



- 00483

SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

4. FORMULARIO PARA ACREDITACIÓN DEL CANDIDATO/A A CONSEJERO/A DEL CNE

Código del postulante: 483 STALIN EDUARDO CARDONA VASQUEZ
Tipo de Postulante: POSTULADO POR UNA ORGANIZACIÓN

Organización o Entidad que lo postula: UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Código de la organización: PC18-441

1.- Datos Personales:

1.1 Cédula de Identidad:	1712745395
1.2 Nacionalidad:	ECUATORIANA
1.3 Sexo:	MASCULINO
1.4 País/Provincia/Cantón:	ECUADOR/ PICHINCHA/ QUITO
1.5 Dirección domicilio:	URB. LA RIVERA EL HONOR E4-118 Y PIO JARAMILLO
1.6 Número de celular:	0982499603
1.7 Teléfono:	024506344
1.8 Correo electrónico para notificaciones:	stalincardona@hotmail.com
1.9 Acción afirmativa: pertenece a un pueblo o nacionalidad:	NINGUNA DE LAS ANTERIORES

2.- Acreditación de méritos:

a. Instrucción Formal:

* Título de Tercer nivel en derecho, ciencias políticas, sistemas de información, estadística, economía, administración, ciencia sociales o auditoría:

* Títulos de Cuarto Nivel en ramas de derecho electoral, constitucional, administrativo, civil, económico y otras objetivamente afines, ciencias políticas, ciencias sociales, administración, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, ciencias económicas, estadística, sistemas de información o auditoría:

* Título de PhD:

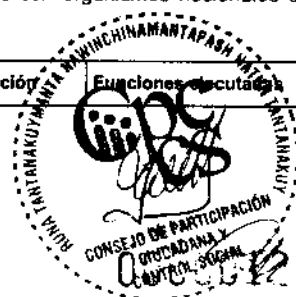
Título	Institución	Año	No. SENESCYT	Nivel
INGENIERO DE SISTEMAS DE COMPUTACION E INFORMATICA	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL	1999	1001-07-776683	TERCER NIVEL
MASTER EN DIRECCION ESTRATEGICA Y GESTION DE LA INNOVACION	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA	2009	7297R-13-11300	CUARTO NIVEL

b. Haber trabajado en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos civiles o políticos con organismos nacionales o internacionales:

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó /indicación del país	Cargo	Objeto de la Institución	Funciones de cutad
-------	-------	---	-------	--------------------------	--------------------

0000001

0000001





2007-08-01	2009-07-31	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	ASESOR	Garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio	PLANIFICACION, COORDINACION, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y REINGENIERIA DE SISTEMAS ELECTORALES
2009-08-03	2011-12-30	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	DIRECTOR DE INFORMATICA ELECTORAL	Garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio	PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR TODOS LOS PROYECTOS DE INFORMATICA ELECTORAL
1999-11-01	2007-07-31	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	COORDINADOR EN LATINOAMERICA DE PROYECTOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA EN EL AREA ELECTORAL	Lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta	ANALISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS ELECTORALES Y ADMINISTRATIVOS PARA LA ASISTENCIA TECNICA
2012-04-02	2013-12-31	NNUU - PNUD	ESPECIALISTA EN CENSO E INFOTECNOLOGIA	PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	PLANIFICAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y COORDINAR PROYECTOS INFORMATICOS PARA PROCESOS ELECTORALES

c. Haber participado en proyectos con autoridades nacionales o internacionales en temas de derecho electoral, derecho constitucional, humanos civiles o políticos:

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó (indicación del país)	Cargo	Objeto de la institución	Funciones ejecutadas
2003-10-01	2003-11-09	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	ASISTENCIA TECNICA ELECTORAL	Lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta	ASISTENCIA TECNICA ELECTORAL AL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE GUATEMALA
2008-12-01	2009-01-31	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE EL SALVADOR	APOYO TECNICO	AUTORIDAD ELECTORAL DEL PAIS	APOYO TECNICO EN LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE
2009-02-02	2009-03-31	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE EL SALVADOR	ASESORIA TECNICA	AUTORIDAD ELECTORAL	ASESORIA TECNICA ELECCIONES

d. Haber participado como veedor y/u observador electoral nacional o internacional en procesos electorales:

Desde	Hasta	Indicación del proceso electoral en el que participó (nacional o internacional)	Cargo	Institución a la que representó como veedor y observador	Funciones ejecutadas
-------	-------	---	-------	--	----------------------



- 00493

2005-02-14	2005-02-20	OBSERVADOR INTERNACIONAL ELECCIONES PRIMARIAS E INTERNAS DE HONDURAS	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	--	-----------------------------	---------------------------------------	--

2005-11-21	2005-11-27	ELECCIONES GENERALES DE HONDURAS	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	-------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------	--

2006-03-06	2006-03-12	ELECCIONES LEGISLATIVAS, MUNICIPALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO DE EL SALVADOR	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	---	-----------------------------	---------------------------------------	--

2006-04-04	2006-04-11	ELECCIONES PRESIDENCIALES, LEGISLATIVAS Y PARLAMENTO ANDINO DE PERU	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	---	-----------------------------	---	--

2004-04-26	2004-05-02	ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PANAMA	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	--	-----------------------------	---	--

2004-05-11	2004-05-18	ELECCIONES ORDINARIAS GENERALES PRESIDENCIALES EN REPUBLICA DOMINICANA	OBSERVADOR EXTRAJERO	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	--	-------------------------	---	--

2004-11-01	2004-11-07	ELECCIONES MUNICIPALES EN NICARAGUA	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	--	-----------------------------	---	--

2004-12-01	2004-12-07	ELECCIONES MUNICIPALES EN BOLIVIA	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	-----------------------------------	-----------------------------	---	--

0000002

0000003





2005-08-01	2005-08-09	ELECCIONES MUNICIPALES Y PARROQUIALES EN VENEZUELA	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	--	--------------------------	--	--

2005-10-17	2005-10-23	ELECCIONES LEGISLATIVAS EN ARGENTINA	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	--------------------------------------	--------------------------	--	--

2005-11-21	2005-11-27	ELECCIONES GENERALES EN HONDURAS	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	----------------------------------	--------------------------	--	--

2006-04-03	2006-04-10	ELECCIONES GENERALES EN PERU	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	------------------------------	--------------------------	--	--

2006-06-01	2006-06-09	ELECCIONES GENERALES SEGUNDA VUELTA EN PERU	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	---	--------------------------	--	--

2006-11-27	2006-12-03	ELECCIONES PRESIDENCIALES EN VENEZUELA	OBSERVADOR INTERNACIONAL	ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	--	--------------------------	--	--

2012-11-12	2012-11-18	ELECCIONES PRIMARIA EN HONDURAS	OBSERVADOR INTERNACIONAL	NNUU - PNUD	OFICIAL INFORMATICA DE LA MISION DE OBSERVACION. VERIFICAR SISTEMA DE ESCRUTINIOS Y REGISTRO ELECTOR
------------	------------	---------------------------------	--------------------------	-------------	--

e. Haber participado en procesos electorales en calidad de: Miembros de Junta Receptora del Voto; miembros de Juntas Intermedias o Juntas Provinciales Electorales:

Desde	Hasta	Indicación del proceso electoral en el que participó (nacional e internacional)	Cargo	Funciones ejecutadas



- 00403

f. Ser o haber sido parte de algún organismo internacional en materia de derecho electoral, derechos humanos civiles o políticos:

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó /Indicación del país	Objeto de la Institución	Funciones ejecutadas
1999-11-01	2007-07-31	ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS		OFICIAL INFORMATICO
2012-04-02	2013-12-31	NNUU - PNUD		OFICIAL INFORMATICO
2009-01-05	2009-04-30	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE EL SALVADOR		ASESORIA TECNICA

g. Desempeñar o haber desempeñado por más de 5 años funciones afines a la materia electoral en instituciones públicas o privadas:

Desde	Hasta	Institución con la que trabajó /Indicación del país	Objeto de la institución	Funciones ejecutadas

h. Ser o haber sido catedrático en materia de derecho constitucional, electoral, derechos humanos, civiles o políticos, gestión pública, gestión de proyectos, gestión de procesos, o, manejo de desarrollo:

Desde	Hasta	Institución	Nombre de las materias impartidas

i. Haber recibido reconocimiento por alguna institución pública que demuestre probidad y méritos, mínimo dos años previos a la convocatoria al concurso:

Desde	Hasta	Nombre de la institución	Tipo de reconocimiento

j. Ser o haber sido integrante de alguna organización de la sociedad civil que haya combatido la corrupción a cualquier nivel estatal:

Desde	Hasta	Nombre de la organización	Cargo/función	Funciones ejecutadas

k. Haber promovido iniciativas normativas a cualquier nivel estatal para fomentar la participación política, la transparencia y/o la lucha contra la corrupción:

Fecha de presentación	Autoridad ante quien se la propuso	Nombre y objeto de la iniciativa	Estado actual del proyecto presentado

l. Ser o haber sido activista social por la defensa de la naturaleza, de la libertad, de la equidad y demás derechos constitucionales:

Desde	Hasta	Objeto del activismo	Actividades realizadas

0000003

0000003





m. Haber publicado obras como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría:

Fecha de la publicación	Título de la obra	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución a la que pertenece la obra	Lugar de publicación

n. Haber publicado artículos indexados como autor o coautor en temas vinculados a derecho constitucional, administrativo, electoral, democracia, gobernabilidad, derechos de participación, ética pública, administración pública, gestión pública, ciencias políticas, sistemas de información, estadística o auditoría:

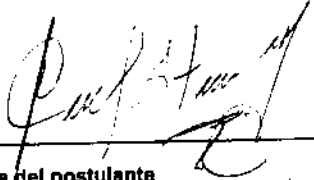
Fecha de la publicación	Título de la obra o artículo indexado	Medio en el cual se publicó la obra o artículo	Institución encargada de la indexación	Lugar de publicación

o. Haber sido declarado héroe o heroína de acuerdo con la ley:

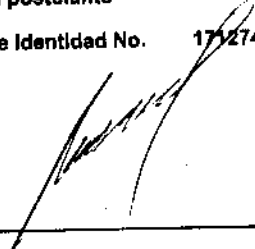
Fecha del reconocimiento	Resolución del CPCCS

Declaro que la información del presente formulario y documentación adjunta corresponde a la verdad y autorizo expresamente a la Comisión Técnica de Selección Ciudadana, y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio para que accedan a mis datos de carácter personal ante cualquier Organismo público o privado, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones necesarias con el objeto de que se verifique la veracidad de la información declarada en el presente formulario de postulación, declaración juramentada y toda la documentación entregada.

Además acepto expresamente cumplir todas las normas aplicables al concurso, así como las resoluciones y disposiciones impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio y demás cláusulas referentes del presente proceso de selección y designación de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral.


Firma del postulante

Cédula de Identidad No. 1712745395


FIRMA DEL REPRESENTANTE ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN, PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO

Representante

CARLOS XABVIER ESPINOZA CORDERO

Organización

UNIVERSIDAD METROPOLITANA



- 0 0 4 9 3

Cédula de Identidad No. 0908877269

IMPORTANTE

El presente formulario debidamente llenado e impreso debe ser firmado por todos los nombres que constan en el pie de firma.

Los formularios, la declaración juramentada y la documentación de soporte deben ser entregadas en la oficina matriz y demás oficinas de las Delegaciones provinciales del CPCCS, en los horarios y días determinados en la convocatoria.

0000004

0000004





ARMANDO M. DIAZ

HOJA DE VIDA

CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL*

1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL CIUDADANO PARTICIPANTE:

Nombre: Cardona Vásquez Stalin Eduardo
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Dirección Domiciliaria: Pichincha Quito Conocoto
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia
 Urb. La Rivera El Honor E4-118 y Pío Jaramillo
Dirección

Teléfono(s): (02) 450 6344 0982499603
Convencionales Celular o Móvil

Correo electrónico: stalincardona@hotmail.com **Cédula de ciudadanía:** 1712745395

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA**:

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
TÍTULO DE TERCER NIVEL	Escuela Politécnica Nacional	Ingeniería de Sistemas de Computación e Informática	Ingeniero en Sistemas de Computación e Informática
TÍTULO DE CUARTO NIVEL	Universidad Autónoma de Barcelona	Dirección Estratégica y Gerencia de la Innovación	Master en Dirección Estratégica y Gerencia de la Innovación

2.1.- CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS**:

Nombre de la capacitación	Fecha del evento	Duración (en horas)	Institución que realiza el evento
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Introducción a la Administración de Comunicaciones Unificadas	22 de enero de 2016	40	Andean Trade
Alien Vault - Launchpad	23 de diciembre de 2015	8	GMS
Symantec Endpoint Protection	15 de diciembre de 2015	5	Satelite
Liderazgo Participativo	16 de mayo de 2015	18	D&E Asesoría
Data ONTAP 7 Mode Administration	10 de noviembre de 2014	40	Fast Lane NetApp

CONFIDENTIAL

Administración de Proyectos	12 de diciembre de 2011	100	- 00483	Tecnológica de Monterrey
JMP Software: Data Exploration	2 de julio de 2011	8		SAS Institute Colombia S.A
Enterprise Guide 1: Querying and Reporting	1 de Julio de 2011	16		SAS Institute Colombia S.A
SAS Programming I: Essentials	29 de junio de 2011	24		SAS Institute Colombia S.A
Modelamiento de Procesos de Negocio con BPMN	11 de febrero de 2011	20		Seven Media Global
Análisis de Riesgo en Seguridad de la Información	23 de septiembre de 2010	20		ISEC INFORMATION SECURITY
Gobierno de la Seguridad de Información	24 de julio de 2010	24		ISEC INFORMATION SECURITY
Gerencia y Administración Pública	9 de julio de 2010	20		UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR - CENTRO DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS CIT
Seminario Internacional "PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA"	29 de abril de 2010	8		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Gobierno de la Seguridad de Información - COBIT 4.1	17 de abril de 2010	24		ISEC INFORMATION SECURITY
SISTEMA OPERATIVO LINUX	22 de octubre de 2009	136		NEW HORIZONS
GERENCIA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INFORMÁTICOS	12 de septiembre de 2009	24		NEW HORIZONS
ITIL FOUNDATIONS V3	29 de agosto de 2009	24		NEW HORIZONS
CAPACITACIÓN IMPARTIDA				
Proceso Electoral	28 de septiembre de 2004	30		TSE
Cursos de Nivelación	27 de agosto de 1993	80		PROEPS

3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA):**

FECHAS DE TRABAJO			Organización, Institución o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/Funciones
DESDE	HASTA	Nº meses/años			
10-1998	10-1999	1 año	MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Técnico en Diseño de Sistemas 2	1. Administración de la red de computación (Windows NT Server V. 4.0). 2. Administración de la herramienta de desarrollo: Micro Focus Workbench 2000 para CICS COBOL. 3. Realización de una Metodología



RECEIVED

				- 0 0 4 8 3	de Actualización de Hardware y Software. 4. Análisis y Diseño Orientado a Objetos. 5. Implementación e Implantación del Sistema de Medio Ambiente; desarrollado con herramientas de ORACLE. 6. Mantenimiento del Sistema de Recaudaciones y Certificados de Pago (Sistema crítico de la institución).
11-1999	07-2007	7 años y 10 meses	ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)	Coordinador en Latinoamérica de Proyectos de Tecnología Informática en el área electoral	1. Análisis, diseño y desarrollo de Sistemas Electorales y Administrativos. En este sentido, a través de la asistencia técnica electoral brindada por la OEA, se ha podido desarrollar varios productos tecnológicos críticos, los cuales han sido adaptados en diversos procesos electorales de los países miembros de la OEA, entre los principales tenemos: Sistema de Escrutinio Oficial, Migración de procesos de actualización del Padrón Electoral (Base de datos ORACLE), Sistema de Cambios de Domicilio, Biblioteca Virtual (CIDE), Sistema de Organizaciones Políticas, Sistema de Recaudaciones para el cobro de las multas y Sistema de Voto en el Exterior. 2. Coordinación de las actividades desarrolladas en el marco de las Asistencia Técnica de la OEA. Elaboración de planes operativos y supervisión de la ejecución de las actividades del equipo de trabajo. 3. Asistencia tecnológica en procesos electorales. 4. Auditoría de sistemas y procesos electorales.
08-2007	07-2009	2 años	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	Asesor	1. Planificación y adecuaciones de los tiempos, personal y equipo de los proyectos que se ejecutan en la Dirección de Sistemas Informáticos. 2. Coordinación, monitoreo y seguimiento de la ejecución de las actividades del equipo de trabajo, incluyendo la realización de visitas de campo sistemáticas. Asistencia tecnológica en los procesos electorales. Auditoría de Sistemas Informáticos Electorales. 3. Reingeniería de procesos de los Sistemas Electorales (Sistema de Escrutinios, Sistema de Organizaciones Políticas, Sistema de Cambios de Domicilio Electoral y Sistema de Recaudaciones).

3
0000007



FORNIA

08-2009	12-2011	2 años y 5 meses	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Director de Informática Electoral	1. Diseño, desarrollo, implementación y administración del Sistema de Información Electoral (Captura, transmisión, presentación de resultados electorales; inscripción de candidaturas, entre otros.). 2. Establecer controles y medidas de seguridad estrictas con el fin de que los Procesos Electorales se cumplan eficazmente. 3. Prestar apoyo en los diferentes Proyectos Electorales y convenios de Cooperación en los que participa el Organismo y representar al Consejo Nacional Electoral. 4. Organizar la logística informática para el procesamiento de la información preelectoral, electoral y post electoral durante los procesos de elección. 5. Coordinar permanente con las unidades y direcciones correspondientes en la administración e implantación de los sistemas que se utilizarán en los procesos electorales. 6. Preparar los presupuestos de los proyectos electorales de la Dirección de Informática Electoral. 7. Coordinar con las diferentes Direcciones y Unidades del Organismo el desarrollo de productos informáticos en materia de software informático. 8. Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar todos los proyectos de informática que se ejecuten para los procesos electorales.
04-2012	12-2013	1 año y 9 meses	PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	Especialista en Censo e Info-tecnología Consultor Internacional	1. Coordinación de las actividades desarrolladas en el marco de las Asistencia Técnica del PNUD al Tribunal Supremo Electoral de Honduras. 2. Elaboración de planes operativos y supervisión de la ejecución de las actividades del equipo de trabajo. 3. Asistencia tecnológica en procesos electorales, específicamente en temas relacionados con los Sistemas Informáticos de Censo Nacional Electoral y Transmisión de Resultados. 4. Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar todos los proyectos de informática que se ejecuten para los procesos electorales; 5. Control y seguimiento de proyectos basados en el PMBOK Guide. 6. Establecer controles y medidas de seguridad informática.

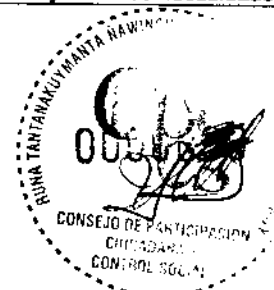
4
0000008



ESTADO EN LÍNEA

04-2014	08-2014	4 meses	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS	Director de Registros Administrativos	7. Preparar los presupuestos de los proyectos electorales. 1. Gestión y control de la integración de los registros administrativos generados por las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional a través de la implementación de estándares de intercambio de datos y metadatos, y la aplicación de tecnologías adecuadas. 2. Diseño, desarrollo, implementación, control, actualización de los Sistemas Informáticos acorde a los requerimientos del Modelo de Gestión Estadística y de las Unidades Administrativas del INEC. 3. Análisis y aprobación de las especificaciones técnicas de los sistemas transaccionales de información, verificando su correcto funcionamiento. 4. Gestionar, monitorear y evaluar la aplicación del modelo de producción en el ámbito de su competencia. 5. Realización y actualización del inventario de registros administrativos (Bases de datos transaccionales y estructurados). 6. Dirigir en la elaboración de diagnósticos de los registros administrativos proporcionados por los productores de información, así como, realizar acciones de conciliación, previo a la integración de información. 7. Implementar la plataforma tecnológica que soporte la integración y difusión de registros administrativos y producción estadística. 8. Generación de procesos para extracción, consolidación y análisis estadístico de la información. 9. Utilización de metodologías y herramientas sofisticadas, acorde al avance tecnológico, para aprovechar mejor los datos para la toma de decisiones (Business Intelligence). 10. Realización de propuestas de políticas de privacidad y administración de datos. 11. Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar todos los proyectos de informática que se ejecuten en la dirección.
09-2014	12-2017	3 años y 3 meses	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Coordinador General de Aseguramiento de Telecomunicaciones	1. Diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión Presidencial, creando una arquitectura de software que se ajuste a las necesidades de la

00000005



ENCLOSURE

					Presidencia de la República. 2. Manejo de base de datos e integración de fuentes de datos en una única plataforma, con el objetivo de manejar eficiente y oportunamente la información. 3. Generación de procesos para extracción, consolidación y análisis estadístico de la información (Business Intelligence). 4. Desarrollo y aplicación de políticas, normas y procedimientos para el aseguramiento de telecomunicaciones de la Presidencia de la República. Aplicación e implantación de mecanismos de control para identificar vulnerabilidades, riesgos e incidentes en el uso de telecomunicaciones. 5. Implementación y desarrollo de planes de contingencia. 6. Elaboración y ejecución del plan de mantenimiento de la plataforma de servidores, almacenamiento, respaldos, comunicaciones, seguridades y parque informático de la institución. 7. Planificación de proyectos de informáticos.
03-2018	Actual	6 meses	CONSEJO DE LA JUDICATURA	Jefe Departamental Nacional	1. Coordinación con el área de Tics para la revisión y constatación de elementos sensibles que puedan generar riesgos en la gestión y uso de los sistemas informáticos. 2. Generación de propuestas de mejora para evitar vulneraciones al sistema informático. 3. Identificación de malas prácticas y correcciones en el uso del sistema informático.

4.- OTROS MÉRITOS:**

PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y DIPLOMAS DENOMINACIÓN	Institución otorgante	Fecha de otorgación
ESPECIAL PARTICIPACIÓN, INTERÉS Y COLABORACIÓN EN EL PROYECTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE HONDURAS	24 de agosto de 2013
CERTIFICATE OF EXCELLENCE – Microsoft CERTIFIED PROFESSIONAL	MICROSOFT	11 de junio de 2004
EL MEJOR FUNCIONARIO	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	15 de abril de 1999
OBSERVADOR INTERNACIONAL DE OEA – ELECCIONES PRIMARIAS E INTERNAS DE HONDURAS	OEA	20 de febrero de 2005
OBSERVADOR INTERNACIONAL DE OEA – ELECCIONES GENERALES DE HONDURAS	OEA	27 de noviembre de 2005
OBSERVADOR INTERNACIONAL DE OEA – ELECCIONES LEGISLATIVAS, MUNICIPALES Y AL	OEA	12 de marzo de 2006



ESTADO DE LA UNIÓN

PARLAMENTO CENTROAMERICANO DE EL SALVADOR	- 0 0 4 8 3	
OBSERVADOR INTERNACIONAL DE OEA – ELECCIONES PRESIDENCIALES, LEGISLATIVAS Y PARLAMENTO ANDINO DE PERÚ	OEA	11 de abril del 2006
OBRAS PUBLICADAS COMO AUTOR O COAUTOR DENOMINACIÓN	Descripción de la obra (nombre, temática, editorial)	Fecha de publicación
INVESTIGACIONES, ENSAYOS O ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS PERIÓDICOS O EDICIONES ACADÉMICAS DENOMINACIÓN	Descripción del artículo (nombre, temática, lugar de publicación)	Fecha de publicación
ACTIVIDADES PROFESIONALES, ACADÉMICAS, CÍVICAS O ENCARGOS DE ALTA REPRESENTATIVIDAD, PÚBLICOS O PRIVADOS	Organización, Evento, Institución o Empresa	Fecha de participación
Asistencia Técnica Electoral al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala	OEA	9 de noviembre de 2003
Observador Internacional – Elecciones Presidenciales en Panamá	OEA	2 de mayo de 2004
Observador Extranjero – Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales en República Dominicana	OEA	18 de mayo de 2004
Observador Internacional – Elecciones Municipales en Nicaragua	OEA	7 de noviembre de 2004
Observador Internacional – Elecciones Municipales en Bolivia	OEA	7 de diciembre de 2004
Observador Internacional – Elecciones Municipales y Parroquiales en Venezuela	OEA	9 de agosto de 2005
Observador Internacional – Elecciones Legislativas en Argentina	OEA	23 de octubre de 2005
Observador Internacional – Elecciones Generales en Honduras	OEA	27 de noviembre de 2005
Observador Internacional – Elecciones Generales en Perú	OEA	10 de abril de 2006
Observador Internacional – Elecciones Generales – Segunda Vuelta – en Perú	OEA	9 de junio de 2006
Observador Internacional – Elecciones Presidenciales en Venezuela	OEA	3 de diciembre de 2006
Apoyo Técnico – Elección de Presidente y Vicepresidente en El Salvador	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE EL SALVADOR	31 de enero de 2009
Asesoría Técnica – Elección de Presidente y Vicepresidente en El Salvador	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE EL SALVADOR	31 de marzo de 2009
Observador Internacional – Elecciones Primarias en Honduras	NACIONES UNIDAS - PNUD	18 de noviembre de 2012

**De ser necesario, acreque celdas.

Firma del Participante

0000011



ESMITH ENLARGO

-00483

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CEDULA
Nº **171274539-5**

CIUDAD
LA MAGDALENA

PROVINCIA
LA MAGDALENA

PARROQUIA
LA MAGDALENA

SECTOR
LA MAGDALENA

FECHA DE EMISIÓN
2013-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2018-01-17

ESTADO CIVIL
CASADO

ESTADO FAMILIAR
CON VÍNCULO

ESTADO LABORAL
CON VÍNCULO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. DE SISTEMAS

V2009A0222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDONA JULIO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ ROSALBA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2018-01-17

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2015

CNE

006
JURADO Nº

006 - 127
NÚMERO

1712745395
CÉDULA

CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
LA MAGDALENA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 2

PARROQUIA
LA MAGDALENA

0000012



ESQUEMA EN BLANCO



Factura: 003-002-000116948

- 00483

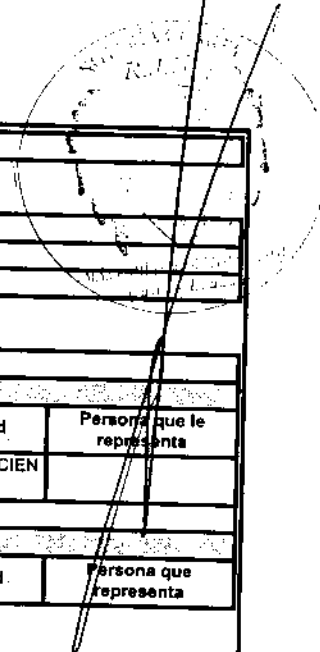


20181701004P08856

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

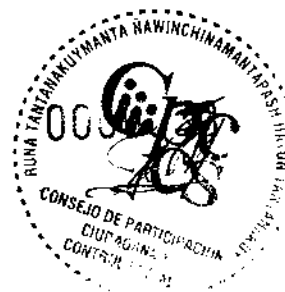


Escritura N°:		20181701004P08856					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE AGOSTO DEL 2018, (11:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712745395	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000013



1rio

2

3

4 **FACTURA No: 003-002-000116948**

5 **ESCRITURA No: 20181701004P08856**

6

7

8 **ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA**

9 **OTORGADA POR:**

10

11 **CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO**

12

13

14 **CUANTIA: INDETERMINADA**

15 **DI: 2 COPIAS**

16

17 **&&& G.S &&&**

18

19

20 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
21 Ecuador, hoy día **VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL**
22 **DIECIOCHO**, ante mi **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**,
23 **NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece con plena capacidad,
24 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el señor
25 Ingeniero **CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO**. El compareciente
26 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
27 casado, Domiciliada en esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en las
28 Calles el honor e4 -118 y Pío Jaramillo con email stalincardona@hotmail.com,



Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 hábil para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en
2 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y autorizado por
3 la compareciente para descargar el Certificado Electrónico de Datos de
4 Identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil.
5 Advertida la compareciente por mí, el Notario, de los efectos y resultados de
6 la presente escritura, así como examinados que fue en forma aislada y
7 separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
8 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a
9 escritura pública la siguiente declaración juramentada: **SEÑOR NOTARIO:** En
10 el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
11 Declaración Bajo Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas:
12 Primera.- Compareciente. - Comparece a la celebración de la presente
13 escritura pública de declaración bajo juramento, por mis propios derechos, el
14 señor CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO, portador de la cédula de
15 ciudadanía número 1712745395, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
16 edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero de Sistemas de
17 Computación e Informática, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para
18 obligarse y contratar. Segunda. - Declaración bajo juramento. - Advertido de
19 la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de
20 conformidad con las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona
21 el delito de perjurio, de conformidad con los Arts. 10 y 11 del MANDATO PARA
22 EL CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS
23 CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, bajo juramento
24 declaro que: a. Tengo ciudadanía ecuatoriana; b. Me encuentro en goce de
25 los derechos políticos; c. No mantengo contratos con el Estado como persona
26 natural, socio, representante o apoderado de personas jurídicas, para la
27 ejecución de obra pública, prestación de servicio público o explotación de
28 recursos naturales; d. No he recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por

1 delitos sancionados con pena privativa de libertad superior a cinco años, ni
2 por ninguno de los siguientes delitos: cohecho; enriquecimiento ilícito,
3 peculado, concusión, tráfico de influencias, oferta de realizar tráfico de
4 influencias, testaferrismo, lavado de activos, asociación ilícita, y delincuencia
5 organizada relacionados con actos de corrupción; e. No adeudo más de dos
6 pensiones alimenticias; f. No soy, ni tampoco fui en los últimos dos años, juez
7 de la función judicial; ni juez de la Corte Constitucional; ni juez del Tribunal
8 Contencioso Electoral; ni consejero del Consejo Nacional Electoral; g. No he
9 ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; h. No soy miembro de las
10 Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio activo, ni representante
11 de cultos religiosos; i. No mantengo obligaciones pendientes con el Servicio
12 de Rentas Internas, ni con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, sin
13 fórmula de arreglo, compensación, acuerdo o convenio de pagos; j. No soy
14 cónyuge, ni tengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de
15 consanguinidad o segundo de afinidad con ninguno de los siguientes
16 funcionarios: miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección;
17 Consejeros y Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control
18 Social Transitorio; y, Presidente y Vicepresidenta de la República; k. No tengo
19 bienes o capitales en paraísos fiscales; l. No he sido sentenciado por delitos
20 de lesa humanidad ni crímenes de odio; m. No he incumplido medidas de
21 rehabilitación resueltas por autoridad competente relacionadas a delitos o
22 contravenciones por violencia intrafamiliar o de género; n. No me hallo en
23 interdicción judicial, y no se me sigue ningún proceso de concurso de
24 acreedores o quiebra; o. No he sido sancionado disciplinariamente, mediante
25 resolución en firme, con destitución del cargo; p. No estoy incurso en ninguna
26 de las inhabilidades generales para el ingreso al servicio civil en el sector
27 público; q. No he sido designado/designada, por lo anteriores Consejos de
28 Participación Ciudadana y Control Social como consejera/consejero titular o



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.
Notario

1 suplente del Consejo Nacional Electoral; r. No he sido designado, en los
2 últimos cinco años, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control
3 Social, como Comisionado Ciudadano o Veedor en procesos de selección de
4 autoridades; s. No me encuentro incurso en ninguna inhabilidad ni
5 prohibición, para poder ejercer el cargo de consejero del Consejo Nacional
6 Electoral, establecidas en la Constitución y en las leyes. Es todo cuanto puedo
7 declarar en honor a la verdad; agregue usted señor notario las demás
8 cláusulas de estilo para la plena validez de la presente declaración. HASTA
9 AQUÍ LA DECLARACIÓN.- El compareciente ratifica la minuta inserta, la
10 misma que se encuentra firmada por la abogada Yadira P. Tigasi C. con
11 matrícula uno tres nueve cinco nueve del Colegio de Abogados de
12 Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
13 observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso y leída que le
14 fue íntegramente al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma
15 conmigo el Notario en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo
16 de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

17

18

19

20

21 CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO

22 C.C. 1712745395

23

24

25

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

26

27

El Nota...

28

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171274539-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CARDONA VASQUEZ
STALIN EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
TATIANA IVONNE
MONCAYO TOLEDO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. DE SISTEMAS

V2333A3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDONA JULIO CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ RAQUEL MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-17

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.3 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se archiva. En (fotografía)

Quito a

MSA RÓMULO JOSELITO ALLO Q
NOTARIO CUARTO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



006
JUNTA No.

006 - 127
NÚMERO

1712745395
CÉDULA

CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



Cardona Stalin
1712745395



00000010

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1712745395

Nombres del ciudadano: CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONCAYO TOLEDO TATIANA IVONNE

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: CARDONA JULIO CESAR

Nombres de la madre: VASQUEZ RAQUEL MATILDE

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-150-26185



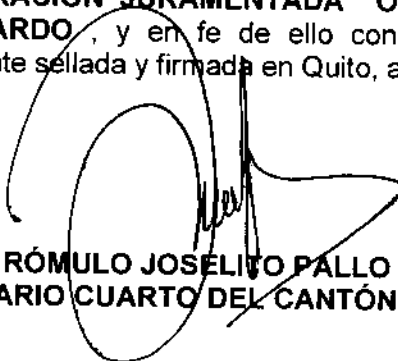
[Handwritten signature]
Ing. Jairo Torres Ecuador



- 00483

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Se otorgó ante mí Doctor RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público de: **ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA OTORGADA POR: CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO**, y en fe de ello confiero ésta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a 28 de AGOSTO del año 2018.


DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.

0000017



ESPAÑO EN BLANCO



- 00483

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-08-18-2272
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Lunes 27 de Agosto del 2018
SOLICITANTE: CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1712745395

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



PADJU-08-18-2272

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

0000018







CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-08-18-4120
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Lunes 27 de Agosto del 2018
PERSONA NATURAL: CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1712745395

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



CIOAF-08-18-4120

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

0000015



ESPINO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
del Interior

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Fecha de Emisión:

Número de Certificado:

Tipo de Documento:

No. de Identificación:

Apellidos y Nombres:

Registra Antecedentes:

El Certificado de Antecedentes Penales, de acuerdo al Decreto Ejecutivo 1166 es expedido única y gratuitamente vía internet, por esta Cartera de Estado. Queda prohibido tanto para el sector público como privado exigir como requisito el Certificado de Antecedentes Penales en sus diferentes trámites. El mal uso del Certificado de Antecedentes Penales o el mal uso de la información generada a través de este medio, será de exclusiva responsabilidad del solicitante y/o requiriente del mismo.



Mgs. ANDRÉS FERNANDO DE LA VEGA GRUNAUER
VCEMINISTRO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Válido hasta el 25 de NOVIEMBRE del 2018

Documento firmado electrónicamente

Fuente: Dirección Nacional de la Policía Judicial - Ministerio del Interior
<http://www.ministeriodelinterior.gob.ec>



ESQUEMA EN BLANCO



REGISTRO DE NO TENER IMPEDIMENTO LEGAL
PARA EJERCER CARGO PÚBLICO
ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO



MINISTERIO
DEL TRABAJO

- 00483

Nº. CIWEB6231583

NOMBRE:

CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO

NÚMERO DE DOCUMENTO:

1712745395

REGISTRA

NO

El Ministerio del Trabajo, informa que el (la) señor (a)(ita). CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO con cédula de ciudadanía N° 1712745395, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información.

Atentamente,

Especialista. Henry Toaquiza Inga
Director de Control del Servicio Público

FECHA EMISIÓN: Lunes 27 de Agosto 2018 12:47

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN

0000021



ESPANOL EN BLANCO



- 00483

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) **CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO**, afiliado **VOLUNTARIO** con cédula de ciudadanía Nro. **1712745395** y dirección **URB LA RIVERA 2 CALLE HONOR CASA E4-118 Y PIO JARAMILLO ALVARADO**, **NO** registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 27 de agosto de 2018

Validez del certificado: 30 días

0000022



RECEIVED
FEB 12 1964

Cédula del Afiliado: 1712745395
Nombre del Afiliado: CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO
Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Sector	Origen	RUC/Patronal	Régimen Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Aportaciones	Días
OTROS	HOST	2000001	AFLIADOS VOLUNTARIOS	1993-10	1994-07	10	0
PUBLICO	HOST	0301870	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	1998-10	1999-11	14	0
PUBLICO	HL	1760002010001	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2007-06	2011-12	53	0
PUBLICO	HL	1760036270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	2014-05	2014-06	4	0
PUBLICO	HL	1760000310001	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	2014-06	2017-12	39	11
PUBLICO	HL	1760097520001	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2018-03	2018-07	5	0

Resumen de Aportaciones

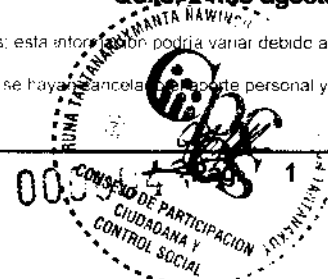
		Número de Aportaciones	Días
General	HL	101	11
	HOST	24	0
Sub-Total	...	125	11
Simultaneas	HL	0	6
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	...	0	6
TOTAL REAL		125	6

Carlos Ernesto Torres
DIRECTOR NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA

Quito, 24 de agosto de 2018

* Las aportaciones no corresponden a imposiciones las cuales son consideradas para la concesión de prestaciones; esta información podría variar debido a movimientos realizados por el Empleador por depuración de aportes o por sus días.

* En la modalidad de afiliación del Trabajo No remunerado del Hogar, se considerará las aportaciones una vez que se haya cancelado el aporte personal y lo correspondiente por subsidio del estado.

0000023


ESCRITO EN BLANCO



- 0 0 4 8 3



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
PARA CONTRIBUYENTES NO REGISTRADOS O NO ACTIVOS EN EL RUC

Contribuyente:

CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO

RUC / C.I. / Pasaporte: 1712745395001

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO** con RUC / C.I. / Pasaporte **1712745395001**, no registra deudas en firme, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario a contribuyentes no registrados o no activos en el RUC.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 27 de agosto de 2018 12:57

Código de verificación: SRINRA2018000024003



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, www.sri.gob.ec y/o en la aplicación SRI Móvil.

0000021



ESPACIO EN BLANCO

EDUCACIÓN SUPERIOR.
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Quito, 23/08/2018

- 0 0 4 8 3

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO, con documento de identificación número 1712745395, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), la siguiente información:

Nombre: CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO
Número de Documento de Identificación: 1712745395
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Título de Tercer Nivel o Pregrado

Número de Registro	1001-07-776683
Institución de Origen	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
Institución que Reconoce	
Título	INGENIERO DE SISTEMAS DE COMPUTACION E INFORMATICA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2007-08-08
Observaciones	

Título de Cuarto Nivel o Posgrado

Número de Registro	7297R-13-11300
Institución de Origen	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
Institución que Reconoce	
Título	MASTER EN DIRECCION ESTRATEGICA Y GESTION DE LA INNOVACION
Tipo	Extranjero
Fecha de Registro	2013-11-26
Observaciones	Título Propio

000002E



ESQUEMA EN BLANCO

IMPORTANTE La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente. Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 23/08/2018 9.52 PM

- 00483

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



1712745395

0000026



ESPACIO EN BLANCO

- 00483



REPUBLICA DEL ECUADOR
LA ESCUELA POLITECNICA NACIONAL



EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
HACE NOTORIO QUE EL SEÑOR

STALIN EDUARDO GARDONA VASQUEZ

DESPUES DE CURSAR SUS ESTUDIOS SEGUN LAS DISPOSICIONES LEGALES,
APROBO LAS PRUEBAS PREVIAS A LA INVESTIDURA DE

I N G E N I E R O
DE
S I S T E M A S
DE
COMPUTACION E INFORMATICA

POR LO TANTO SE LE CONFIRIO EL GRADO CORRESPONDIENTE EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE
DE 1999 SEGUN CONSTA EN EL LIBRO DE GRADOS, FOLIO 1572, N° 8111

EN FE DE LO CUAL SE LE EXPIDE EL PRESENTE

TITULO

DE CONFORMIDAD CON LOS PRECEPTOS DE LA LEY Y DE LOS REGLAMENTOS
EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999

EL RECTOR

[Firma]
Ing. Vinicio Baquero Ordóñez
RECTOR

EL DECANO

[Firma]
Dr. Hugo Borda G.
DECANO FACULTAD SISTEMAS

EL SECRETARIO

[Firma]
Dr. Wilfrido Enriquez Vasquez
SECRETARIO ABOGADO

IMP. I.G.M.

NOTARIA CUARTACANTON QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de
la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento
original que se me exhibió en el trámite. En (Firma)

Quito a

[Firma]
MSc. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO
0000027



ESPACIO EN BLANCO

RE3565896

Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Los rectores de la Universidad de Alicante, la Universitat Autònoma de Barcelona y la Universidad Carlos III de Madrid, considerando que

Stalin Eduardo Cardona Vasquez

de acuerdo con la normativa de estas tres Universidades ha obtenido, en el curso 2008-2009, los créditos suficientes del correspondiente programa de máster cursado en el Instituto Universitario de Postgrado, con la calificación de notable, le otorgan el título de

MÁSTER

en

Dirección Estratégica y Gestión de la Innovación

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 24 de octubre de 2009

El rector de la Universidad de Alicante,



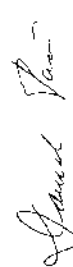
Ignacio Gabriel Jiménez Raveda

La rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona,



Ana Ripoll Aracil

El rector de la Universidad Carlos III de Madrid,

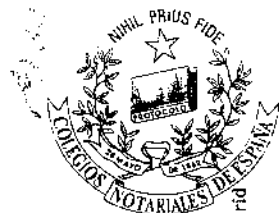


Daniel Peña Sánchez de Rivera

La persona interesada,

Stalin Eduardo Cardona Vasquez

- 00483



Universidad Carlos III de Madrid

RODRIGO TENA ARREGUI
NOTARIO
C/ FERRUCIO DE ROJAS, 10 - TEL. 91 447 81 82
FAX: 91 447 31 70 - 28910 MADRID



Tratado propio de la Universidad Autónoma de Barcelona, expedido al amparo de la Ley Orgánica de Universidades, en virtud del estatuto oficial establecido en el artículo 11.1 de la misma Ley



Teresa Arregui Valles
Gestión de Formación Continua

Arregui

Bullerías (Cerdanyola del Vallès) 20 de mayo de 2010

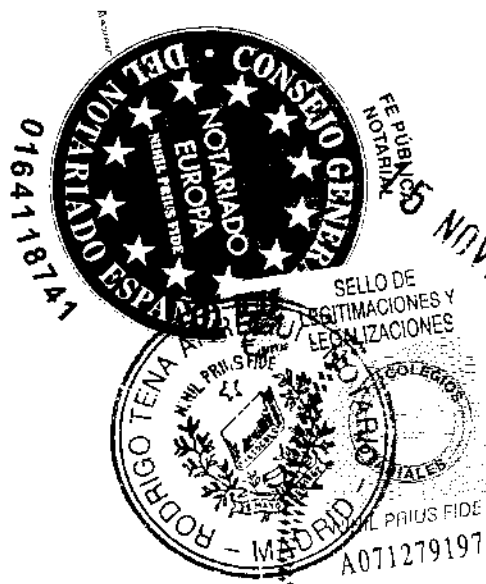
Universidad Autónoma de Barcelona
Escuela de Postgrado
Registro número 31231

DILIGENCIA DE AUTENTIFICACIÓN

Rodrigo Tena Arregui, Notario de esta Capital, DOY FE: Que la presente fotocopia es REPRODUCCIÓN EXACTA del original, que he tenido a la vista y he cotejado.-----

Número 3.894 del Libro Indicador núm. 2.010, Sección B.-----

En Madrid, a 15 de Noviembre de 2.010.-



Arregui





- 00483



- 001-

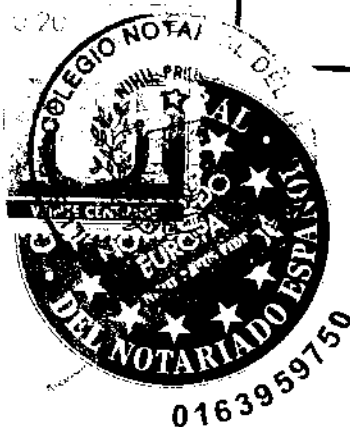
El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de
D./D^a D. Rodrigo Tena Arregui
de fecha 15/11/2010



Apostille (o legalización única)
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais: España
El presente documento público
2. Ha sido firmado por
D. Rodrigo Tena Arregui
3. Actuando en calidad de NOTARIO
4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría
5. En Madrid
6. El 26 de Noviembre de 2010
7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
8. Con el numero
71619
9. Sello/timbre
10. Firma:

Don Gonzalo de la Mata Posadas
Firma delegada del Decano



0000025



RF0543817

ESQUEMA EN BLANCO



Confíere el presente certificado al señor:

Stalin Cardona

Por haber asistido al curso de :

Introducción a la Administración de Comunicaciones Unificadas

Cisco

REALIZADO DEL 18 DE ENERO AL 22 DE ENERO DE 2016
DURACIÓN 40 HORAS

DURACIÓN 40 HORAS

NOTARIA QUINTA DEL SANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciséis del Estatuto del Notario del Ecuador, el Notario, al expedir la presente copia es igual a su original, que no se exhibió, y que devuelvo al interesado. En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo del 2017.

Quinta

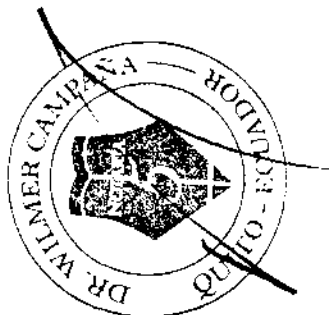
28 AGO. 2018

DR. Walter Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

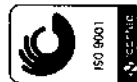
QUITO. 22 DE ENERO DE 2016

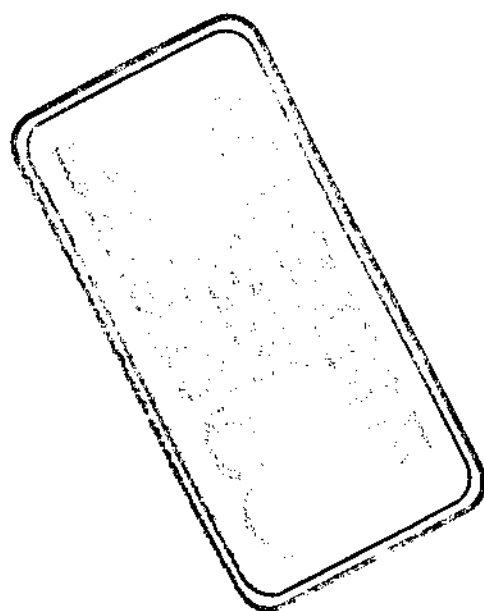
ING. WILSON FREIRE SANDOVAL
CCNP VOICE

CCNP VOICE



- 0 0 4 9 3





Certificado

GMS confiere el siguiente certificado a:

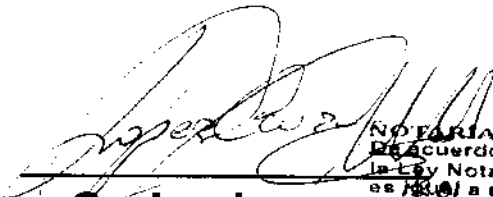
Stalin Cardona Vásquez

Por la participación en la capacitación en

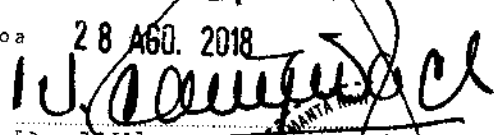
Alien Vault - Launchpad

con una duración de 8 horas

Quito, 22 y 23 de Diciembre del 2015


Carlos Lopez
CAPACITADOR

Quito a 28 AGO. 2018


Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

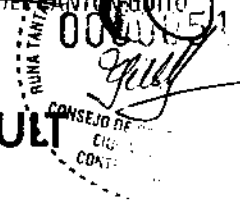


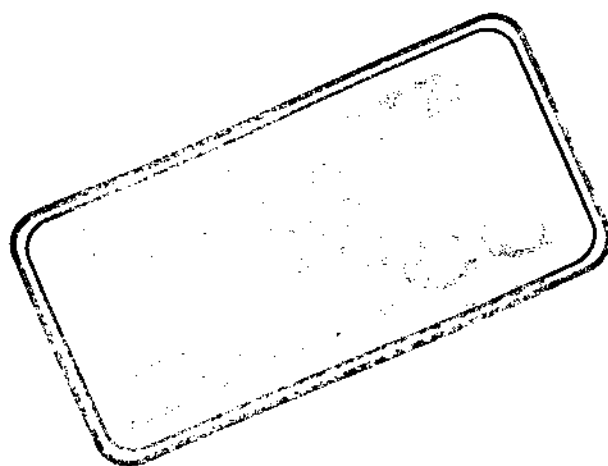
seguridad de
la información

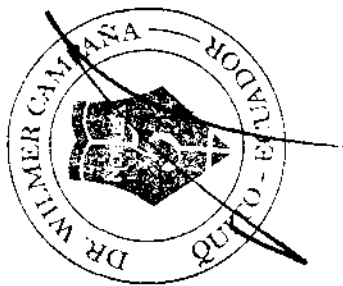
0000021



ALIEN VAULT







Este Certificado acredita que

Stalin Cardona

Ha participado en la inducción teórica práctica de

Symantec Endpoint Protection

Total Horas: 5

Diciembre del 2015

NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho del General Cinco de
la Ley Notarial. CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que me exhibió, y que
devuelvo al interesado. (Firma)

Quito a 28 AGO. 2016

Dr. Wilmer Campaña
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO

José Luis Perreño
José Luis Perreño
Satelite Com
Gerente Técnico

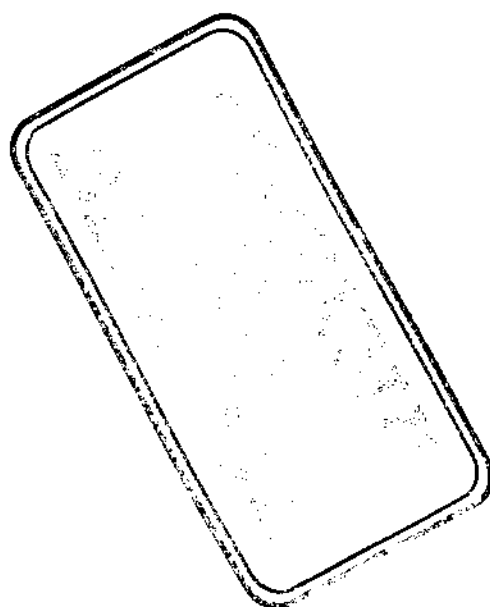
Saúl Parra
Saúl Parra
Satelite Com
Instructor

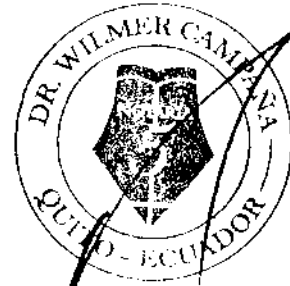
- 000483

www.satelite.com.ec



00000032





Liderazgo Participativo

Co-creando Confianza, Resultados y Relaciones sustentables,
a través de Conversaciones Significativas

Guayaquil 2015

Se certifica que

STALIN CARDONA VÁSQUEZ

asistió al Taller de Liderazgo Participativo en la ciudad de Guayaquil
los días 15 y 16 de Mayo de 2015, con un total de 18 horas cátedra.

Martín Castro
Director
Conversaciones para Todos

DIREXCOR Cia. Ltda.

Becky Torres
Gerente General

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo a la Ley Notarial. Dieciocho numeral Cincos de
la Ley Notarial. CERTIFICADO que la presente copia
es igual a su original que se exhibió y que
devuelvo al interesado. 2015-1-10 (folios).

Quito a 28 AGO. 2018

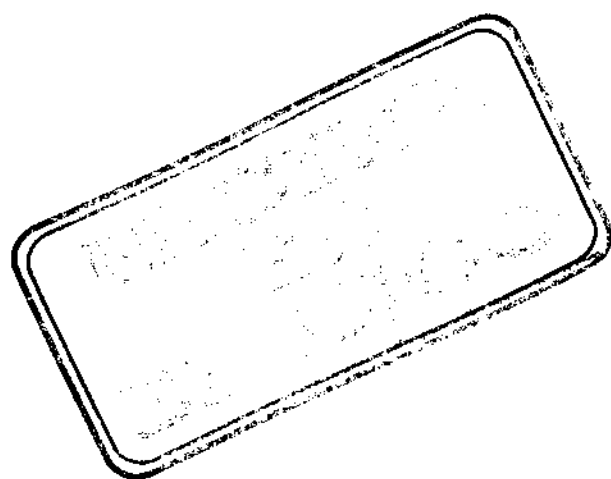
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Conversaciones
para **Todos**
por una Cultura de diálogo

0000035

ASESORIA
ANTANAY MANTA HAWING...

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
CONTROL SOCIAL



CERTIFICATE of COMPLETION

is hereby granted to

Stalin Cardona

In recognition of successful participation in

Data ONTAP 7-Mode Administration

November 10th, 2014



Authorized Learning Partner

Joel R. Gray

Technical Trainer

Fast Lane

- 00483

000003



ESPACIO EN BLANCO



TECNOLÓGICO
DE MONTERREY

-00483

Otorga el presente Certificado Internacional a

Stalin Eduardo Cardona Vásquez

por haber completado exitosamente el

Programa en Administración de Proyectos

Otorgado en Monterrey, Nuevo León, México.

12 de diciembre de 2011



NOTARÍA CLAYTON QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió. En Hoja(s)

Quito a

MSc. RÓMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

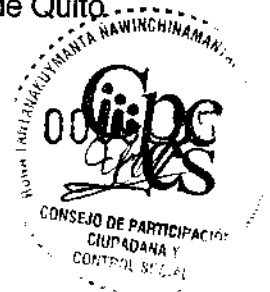
S. Ortiz

Ing. Sandra María Ortiz Ramos
Directora para América Latina y el Caribe

Verónica Baldeón

Ing. Verónica Baldeón Herrera
Directora Sede Quito

0000035





REP: Tec de Monterrey, Campus Estado de México
Activity Title: Project Management Certification Program
Number: 1976 - D C A P 01

Date of Completion:
PDU's awarded: 96

Duración del programa: 100 horas

Inicio: 12 / septiembre / 2011

Término: 12 / diciembre / 2011

Folio:

EL PRESENTE CERTIFICADO DEBE REGISTRARSE CON EL NÚMERO 6.
EL DÍA 12 DE Diciembre DE 2011.
SEGÚN CONSTA EN EL LIBRO XIV FOLIOS 1
DE AUTORIZACIÓN DE PROGRAMAS


AUTORIZA

SAS Institute Colombia S.A

se otorga la siguiente constancia a:



Stalin Eduardo Cardona Vasquez

Por haber completado el curso:

**JMP Software:
Data Exploration**

02 de Julio de 2011

Quito, 28 AGO, 2018

NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devolví al interesado. En fe, firmo.

Dr. Wilmer Cardona Vasquez
Dr. Wilmer Cardona Vasquez
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO

Luz Eneida Santafe
Luz Eneida Santafe
Representante Legal

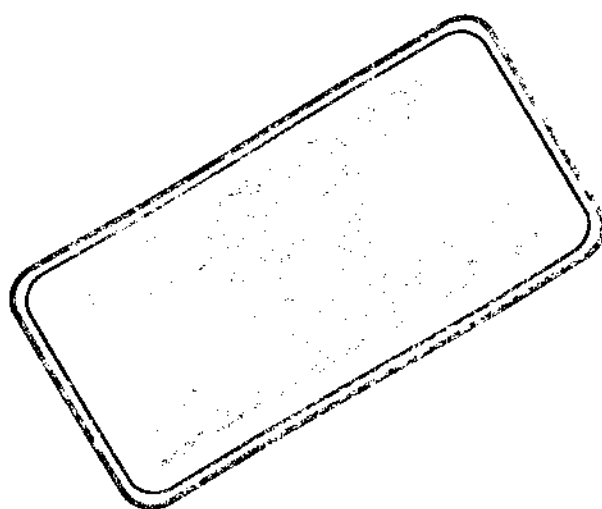
Alejandro Tobón
Alejandro Tobón
Instructor

00483

0000056

**THE
POWER
TO KNOW**

SAS | THE
POWER
TO KNOW.



AMERICAN
RECORDING

1000000

1000000

SAS Institute Colombia S.A

se otorga la siguiente constancia a:

Stalin Eduardo Cardona Vasquez



Por haber completado el curso:

Enterprise Guide 1: Querying and Reporting

100483

Del 30 de Junio al 01 de Julio de 2018

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
Ecuador
Se otorga la presente constancia a: Stalin Eduardo Cardona Vasquez, quien me exhibió, y que es igual a su original que me exhibió, y que devuelvo al interesado. En fe, a las 10:00 horas

Quito a 28 AGO. 2018

W. Campaña
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Eneida Santafe

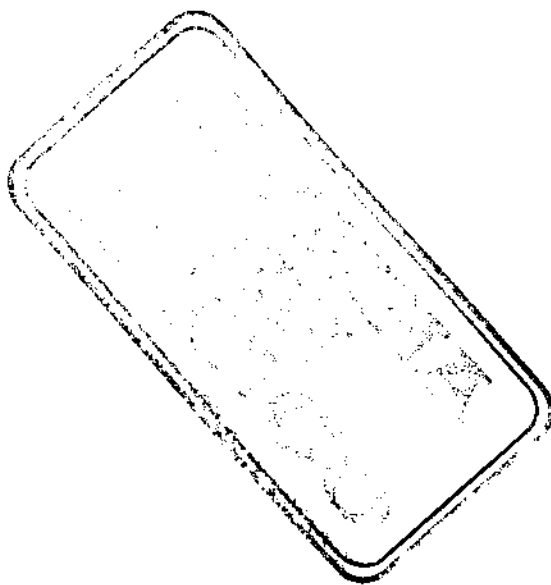
Eneida Santafe
Representante Legal



Alejandro Tobón
Instructor

Ssas.
THE
POWER
TO KNOW.

**THE
POWER
TO KNOW**



RECEIVED
AMERICAN
MAY 28 1962

100-100000

SAS Institute Colombia S.A

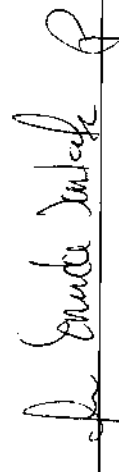
se otorga la siguiente constancia a:

Stalin Eduardo Cardona Vasquez

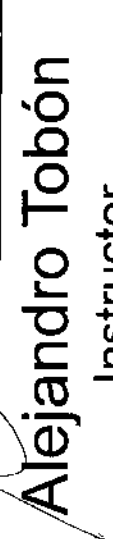
Por haber completado el curso:

SAS Programming I: Essentials

Del 27 al 29 de Junio de 2011


Luz Eneida Santafe
Representante Legal

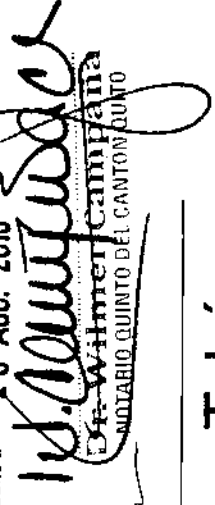



Alejandro Tobón
Instructor



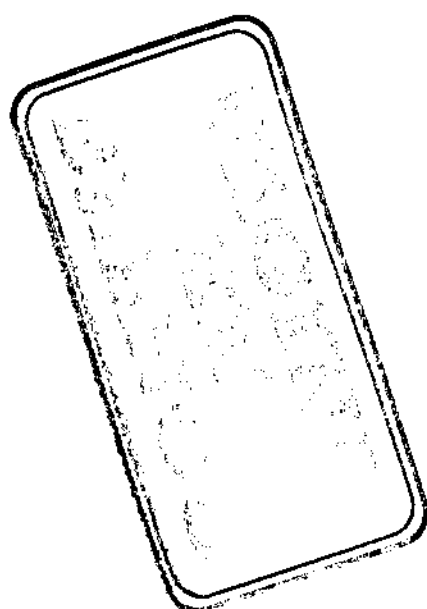
NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
Se otorga al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, que el presente copia
de la Notaria del Cantón Quito, se me exhibió, y que
de los 19 años de mi ejercicio, se me exhibió, y que
se me exhibió, y que se me exhibió, y que

Quito a 28 AGO. 2018


Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO

- 00483

**THE
POWER
TO KNOW**



Certifica que

Stalin Eduardo Cardona Vásquez

Ha completado exitosamente el curso

MODELAMIENTO DE PROCESOS DE NEGOCIO CON BPMN

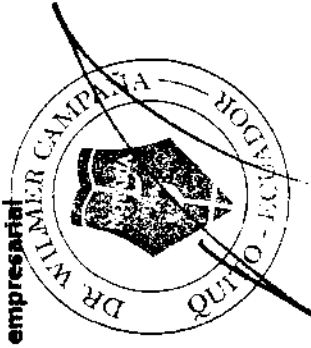
(20 horas)
NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la Presente copia
es igual a su original que se me exhibió y que
devuelvo al interesado. EN FECHA

Quito a 28 AGO. 2018

M. García Celi
Ing. Marco García Celi, PMP
Instructor

Quito, 11 de febrero del 2011
Ciudad y Fecha

consultoría empresarial

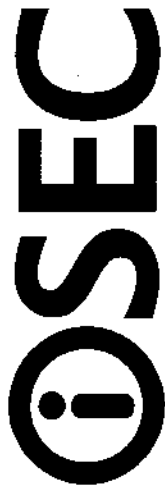


-00483

0000035







INFORMATION SECURITY INC.
EDUCATION CENTER

SEMINARIO

ANÁLISIS DE RIESGO EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Certifica que:

STALIN CARDONA

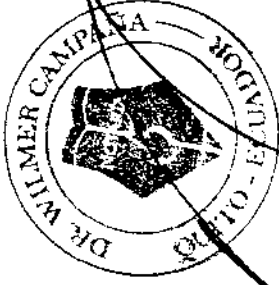
Participó en el Seminario de ANALISIS DE RIESGO
20 horas de duración.

Quito, 20 al 23 de Septiembre 2010

Quito a 28 ABO. 2018



iSEC
INFORMATION SECURITY INC.



NOTARIA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió y que
devuelvo al interesado. E = 1 (folias).

Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

00483

ing. Alberto Pazmiño
i-Sec Information Security Inc.
Instructor

0700000





INFORMATION SECURITY INC.
EDUCATION CENTER

SEMINARIO

GOBIERNO DE LA SEGURIDAD DE INFORMACION

Certifica que:

0000041

STALIN CARDONA

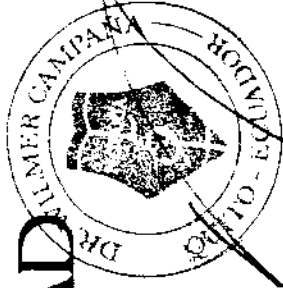
Participó en el Seminario de COBIT 4.1
24 horas de duración.

Quito, 22 al 24 de Julio 2010



Ing. Santo Flores R.
i-Sec Information Security Inc.
Country Manager

Ing. Alberto Pazmiño
i-Sec Information Security Inc.
Instructor

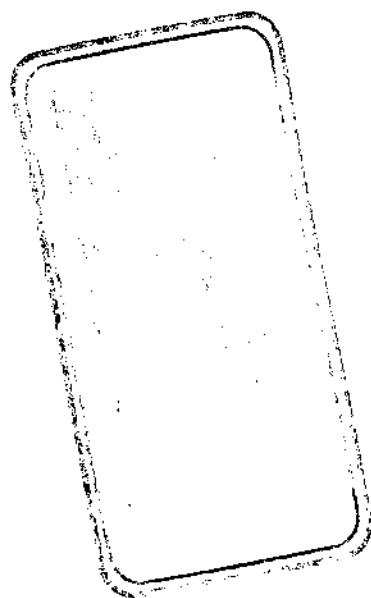


- 00483

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, certifico que la presente copia
es igual a su original que me exhibió y que
devuelvo al interesado. (Firmas)

Quito a 28 AGO. 2018

[Signature]
Ing. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
CENTRO DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS
CTT

Confieren el presente
CERTIFICADO
A

ING. STALIN CARDONA

Por la participación en el curso de nivel internacional en "GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", con una duración de 20 horas académicas, efectuado del 7 al 9 de julio de 2010.



Dr. Edgar Samaniego Rojas
Dr. Edgar Samaniego Rojas
RECTOR



Econ. Galo Chávez Cañarte
Econ. Galo Chávez Cañarte CTT
DIRECTOR EJECUTIVO CTT

Quito, 9 de julio del 2010

000483



Ing. Francisco Silva García
Ing. Francisco Silva García
INSTRUCTOR ACADÉMICO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En *12* (n/a/s).

Quito a

28 AGO. 2018

W. Camacho
Dr. Wilmer Camacho
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



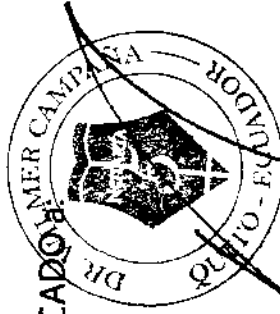
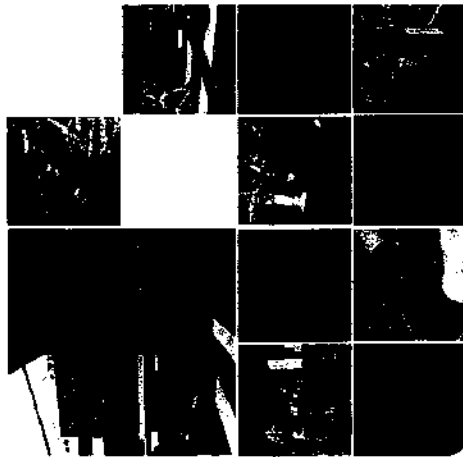
65

1965

SEMINARIO INTERNACIONAL "PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA"



Construimos Democracia



El Consejo Nacional Electoral, confiere el presente CERTIFICADO

STALIN EDUARDO CARDONA VASQUEZ

Por haber participado en el Seminario Internacional "Partidos Políticos y Democracia", celebrado en la ciudad de Quito - Ecuador, el día jueves 29 de abril del dos mil diez, cuyo programa es auspiciado por la Universidad Central del Ecuador, Ágora Democrática y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con una duración de diez horas.

Dado en Quito, 29 de Abril de 2010

000483

Fausto Camacho
Fausto Camacho Zambrano
Consejero CNE
Coordinador del Seminario

Carlos Cortez Castro
Carlos Cortez Castro
Presidente (e)
Consejo Nacional Electoral

NOTARIA QUINUA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que el presente es igual al original que se me exhibió, y que doy fe de su autenticidad.

Con el apoyo de

28 AGO. 2010

Quito a

Función Electoral

1947 - 2010



CONSEJO DE PARTIDOS CIUDADANOS CONTROL SOCIAL



AGORA DEMOCRÁTICA

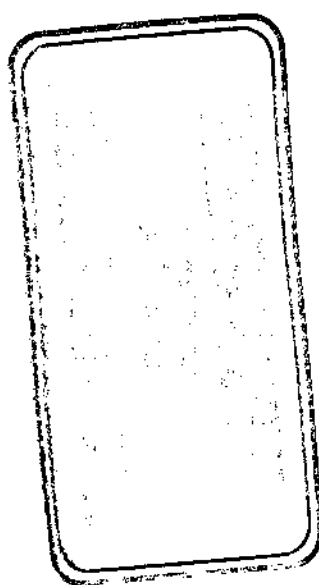


CENTRO DE ASESORIA Y PROMOCION ELECTORAL - CAPE

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Dirección: Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano PBX: (593-2) 381-5410

www.cne.gov.ec





SEMINARIO

BUSINESS CONTINUITY PLAN (BCP)

Certifica que:

STALIN CARDONA

Participó en el Seminario Business Continuity
24 horas de duración.

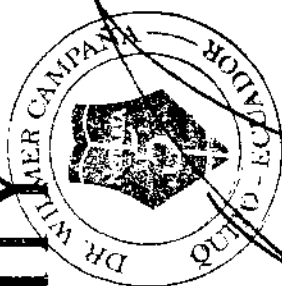
Quito, 17 de Abril 2010

Quito a ~~28~~ AGO. 2018

E. F. Witmer Campaign
NITARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



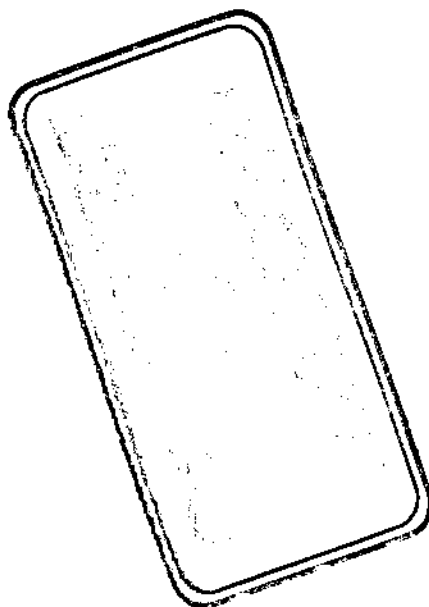
iSEC
INFORMATION SECURITY INC.



- 0 0 4 8 3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
 de acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
 la Ley Notarial Orgánica, que la presente copia
 es igual a su original que se me exhibió, y que
 devuelvo al interesado. En la fecha de 19/04/2015

Quito a ~~28~~ AGO. 2018



Certificate of Completion

This Certificate recognizes that

STALIN CARDONA

has completed the following course

SISTEMA OPERATIVO LINUX

Course Length: 136 Horas

Quito, 22 de Octubre de 2009



Asesoría No. 777 DINEPP

- 00483



CHOOSE. LEARN. SUCCEED.
Quito - Ecuador


New Horizons Trainer Authorized Signature

Diego Fernández

ESPACIO EN BLANCO

Certificate of Completion

- 00483

This Certificate recognizes that

STALIN CARDONA

has completed the following course

**GERENCIA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE
PROYECTOS INFORMÁTICOS**

Course Length: **24 Horas**

Quito, 12 de Septiembre de 2009



New Horizons®
Computer Learning Centers

CHOOSE. LEARN. SUCCEED.

Quito - Ecuador

New Horizons Trainer Authorized Signature

Germaín Pando

0000004E



ESPACIO EN BLANCO

Certificate of Completion

This Certificate recognizes that

STALIN CARDONA

has completed the following course

ITIL FOUNDATIONS V3

0000047

- 00483



New Horizons®
Computer Learning Centers

CHOOSE. LEARN. SUCCEED.
Quito - Ecuador

Course Length: 24 Horas

Quito, 29 de Agosto de 2009



Autorización No. 777 DINEPP

[Signature]

New Horizons Trainer Authorized Signature

Miguel Grajales

ESPACIO EN BLANCO

El TSE inicia plan de capacitación

REFERÉNDUM

Los miembros de ocho tribunales reciben charlas sobre el proceso electoral del 28 de septiembre

Redacción/Ambato

Los representantes de ocho tribunales provinciales electorales de la Sierra centro y de la Amazonia asisten, desde ayer, a un taller de capacitación sobre el referéndum del 28 de septiembre, en el cual el electorado se pronunciará sobre el proyecto de nueva Constitución.

El acto es organizado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en el cantón Salcedo (Cotopaxi). En la reunión, los técnicos del organismo rector del sufragio dictarán conferencias sobre la planificación y las fechas en que se enviará el material electoral, los plazos para contratar al personal que participará en el proceso electoral, así como la definición de competencias de capacitación de los miembros de las juntas receptoras del voto de las diferen-

tes provincias.

Asimismo, se informó que cada junta podrá estar conformada por estudiantes, profesionales, empleados públicos y trabajadores de entidades privadas.

En la reunión de vocales de los organismos electorales, se enfatizó que si una persona cumple 18 años de edad, un día antes de la fecha del referéndum, será incluida en el padrón electoral y podrá sufragar con la cédula de menor de edad.

En la cita, los técnicos anunciaron que en los próximos días la entidad iniciará una campaña para difundir el texto constitucional que aprobó en Montecristi la Asamblea Constituyente.

Al respecto, Hernán Rivadeneira, vocal del Tribunal Supremo Electoral, aseguró que se imprimirán un millón de ejemplares del proyecto de nueva Constitución, que serán distribuidos gratuitamente en las zonas rurales y urbanas del país.

Al encuentro, que concluye hoy, asisten 56 vocales, secretarios, jefes de centro de cómputo y otros funcionarios de los tribunales electorales de las provin-



Carlos Campa/EL COMERCIO

Ayer, en Salcedo, Estalín Cardona capacita a vocales y funcionarios de ocho tribunales electorales.

denie del Tribunal Provincial Electoral de Cotopaxi.

A partir del 8 de septiembre próximo, el Tribunal Supremo Electoral entregará los 'kits' electorales en las juntas receptoras del voto. Los 'kits' se repartirán primero en las provincias más alejadas, como las de la Amazonia, Galápagos y Loja, y concluirá en Pichincha.

se analizará el tema de las sanciones para los delitos e infracciones electorales.

"Estos talleres permitirán actualizar los conocimientos sobre el manejo administrativo y operativo de la consulta. La intención es que este proceso sea transparente y no se registren problemas durante el referéndum", dijo Jorge Ierán, presidente de evaluación. También

000000

000000

CIUDADANA Y CONTRA SOCIAL

INSTITUCIÓN

ESPACIO EN BLANCO



PROEPS
PROGRAMAS EDUCATIVOS PSICOLOGIA
Y SALUD
CONFIERE EL PRESENTE
DIPLOMA

STALIN CARDONA

Al Señor

Por haber participado en calidad de PROFESOR, en los Cursos de Nivelación, realizados en la Escuela "Aurelio Espinoza Polit" desde el 27 de Julio al 27 de Agosto del año en curso.

Quito, Agosto 27 de 1993

- 00483

Dr. Napoleón Vasquez
Dr. Napoleón Vasquez
Director Nacional



Dr. Guillermo Muñoz
Dr. Guillermo Muñoz
Presidente

NOTARIA QUINUA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, certifico que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En -1- folios

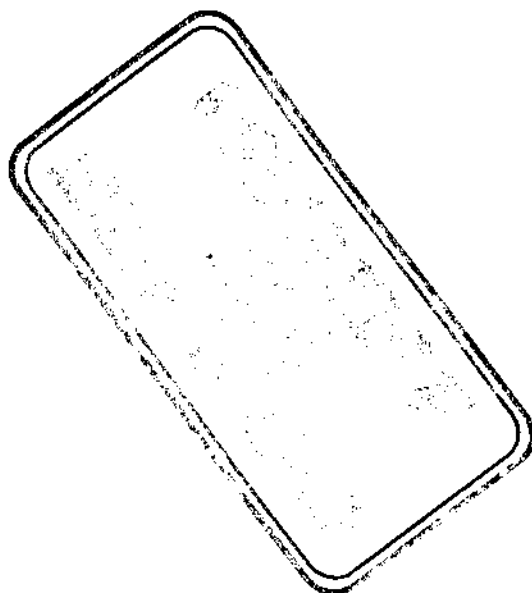
Quito a 28 AGO. 2018
Dr. Wilmer Campaña
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO

Lda. Graciela Gangotena
Lda. Graciela Gangotena
Trabajadora Social



0000049

0000049





- 00483



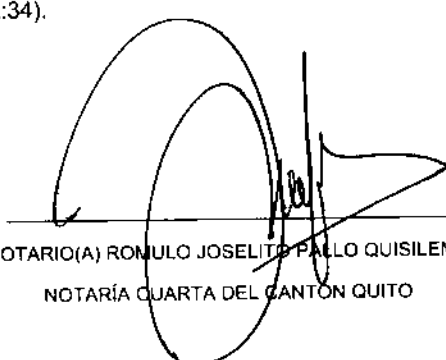
Factura: 003-002-000116965

20181701004C03239

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE
ELECTRÓNICO N° 20181701004C03239**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) STALIN EDUARDO CARDONA VASQUEZ, de la página web y/o soporte electrónico, Correo Electronico : stalincardona@gmail.com el día de hoy 28 DE AGOSTO DEL 2018, a las 12:34, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE AGOSTO DEL 2018, (12:34).


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000056



ESPACIO EN BLANCO

- 00493

Señor Doctor
Notario del Cantón Quito
Presente.-

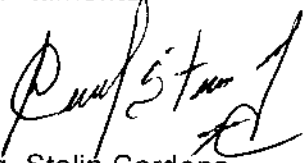
De mi consideración:

Por medio del presente, solicito al amparo de la Ley de comercio electrónico, firmas y mensajes de datos; y, del artículo 18 de la Ley Notarial, se sirva realizar la materialización del correo electrónico stalincardona@gmail.com, con la información que se ha recibido de parte del correo BMunoz@oas.org, el 06 de febrero de 2014 a las 12:10.

El pedido lo realizo considerando que es información necesaria para poder participar en el CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Por la atención que brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ing. Stalin Cardona
C.I. 1712745395

0000051



ESQUEMA EN BLANCO



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

- 00103

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

Antigua y Barbuda

Argentina

Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brasil

Canadá

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Ecuador

El Salvador

Estados Unidos

Grenada

Guatemala

Guyana

Haiti

Honduras

Jamaica

México

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

República Dominicana

San Kitts y Nevis

Santa Lucía

San Vicente y las Granadinas

Suriname

Trinidad y Tobago

Uruguay

Venezuela

28 de enero de 2014

A quien corresponda:

Por este medio hago constar que el Ingeniero STALIN EDUARDO CARDONA VASQUEZ, trabajó como Consultor para el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA, entre el mes de octubre de 1999 a julio de 2007, apoyando en la implementación de proyectos de cooperación técnica electoral desarrollados en diferentes países de América Latina.

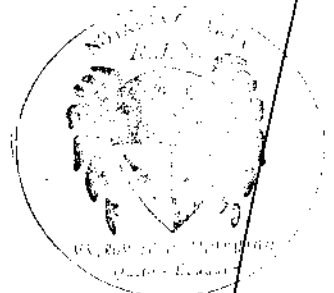
Así mismo, durante este periodo, el Ingeniero Cardona Vásquez también hizo parte de diferentes Misiones de Observación Electoral de la OEA como especialista informático.

Es importante mencionar que el Ingeniero Cardona Vásquez desempeñó sus funciones comprometido con los principios rectores de este Organismo y con un alto grado de responsabilidad y profesionalismo.

Cordialmente,

Betilde Muñoz-Pogossian
Directora Intelectual

Departamento para la Cooperación y Observación Electoral



0000052

00000072

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DNTH-CNE-0789-2018

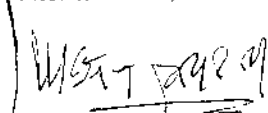
En calidad de Director Nacional de Talento Humano encargado certifico que: el ex servidor **CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO** con cédula de ciudadanía N° 1712745395, laboró en este Organismo, de acuerdo a la información detallada a continuación:

CARGO	FECHA ENTRADA	FECHA SALIDA	MODALIDAD
DIRECTOR DE INFORMÁTICA ELECTORAL	01/08/2009	31/12/2011	SERVICIOS OCASIONALES
ASESOR 2	01/01/2009	31/07/2009	SERVICIOS OCASIONALES
ASESOR 3	01/08/2007	31/12/2008	SERVICIOS OCASIONALES

El interesado puede hacer uso de la presente certificación, en lo que considere conveniente a sus intereses dentro del marco legal pertinente.

Quito, 23 de agosto de 2018

Atentamente,



Ing. Luis Tapia Arroyo

**DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (E)**

ACCION	NOMBRE Y APELLIDO
Elaborado Por	Paula Ochoa Ortiz

FIRMA


0000055



0000072

ESPACIO EN BLANCO

CERTIFICADO DNTH-CNE-0789-2018

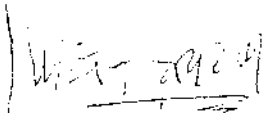
En calidad de Director Nacional de Talento Humano encargado certifico que: el ex servidor **CARDONA VASQUEZ STALIN EDUARDO** con cédula de ciudadanía N° 1712745395, laboró en este Organismo, de acuerdo a la información detallada a continuación:

CARGO	FECHA ENTRADA	FECHA SALIDA	MODALIDAD
DIRECTOR DE INFORMATICA ELECTORAL	01/08/2009	31/12/2011	SERVICIOS OCASIONALES
ASESOR 2	01/01/2009	31/07/2009	SERVICIOS OCASIONALES
ASESOR 3	01/08/2007	31/12/2008	SERVICIOS OCASIONALES

El interesado puede hacer uso de la presente certificación, en lo que considere conveniente a sus intereses dentro del marco legal pertinente.

Quito, 23 de agosto de 2018

Atentamente,

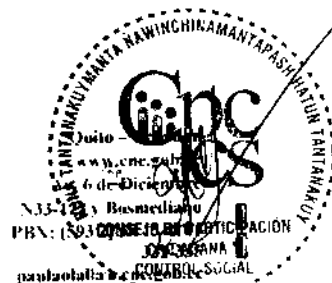


Ing. Luis Tapia Arroyo
**DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (E)**

ACCION	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Elaborado Por:	Paula Obello Ortiz	



0000054



0000079

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 003-002-000116966

- 0 0 4 8 3

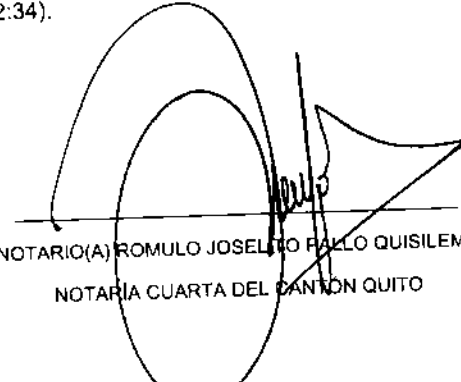


20181701004C03240

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20181701004C03240

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) util(es) fue materializado a petición del señor (a) STALIN EDUARDO CARDONA VASQUEZ, de la página web y/o soporte electrónico, correo electrónico: stalincardona@gmail.com el día de hoy 28 DE AGOSTO DEL 2018, a las 12:34, todo lo cual certifica amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE AGOSTO DEL 2018, (12:34).


NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO FALLO QUISILEMA
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000053



ESPACIO EN BLANCO

Señor Doctor
Notario del Cantón Quito
Presente.-

- 00483

De mi consideración:

Por medio del presente, solicito al amparo de la Ley de comercio electrónico, firmas y mensajes de datos; y, del artículo 18 de la Ley Notarial, se sirva realizar la materialización del correo electrónico stalincardona@hotmail.com, con la información que se ha recibido de parte del correo wendolyn.flores@undp.org, el 22 de agosto de 2018 a las 10:05.

El pedido lo realizo considerando que es información necesaria para poder participar en el CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Por la atención que brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Stalin Cardona
CI. 1712745395

0000050



ESPACIO EN BLANCO

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Al servicio
de las personas
y las naciones

CONSTANCIA

La suscrita Gerente de Operaciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), hace constar que el señor Stalin Cardona, a solicitud del proyecto Asistencia Técnica Electoral suscribió contratos en este Organismo durante los siguientes periodos:

Periodo	Contrato
3 de junio al 15 de diciembre de 2013	No.4229/2013 Contratista Individual – Especialista en Censo e Info-tecnología
13 de abril al 31 de agosto de 2012	No.3775-20117 Asesoría Técnica en Apoyo al Tribunal Superior Electoral

Y, para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente constancia en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.


Reina Castillo
Gerente de Operaciones
PNUD-Honduras



ESPACIO EN BLANCO



CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA INDIVIDUAL

No. 3957 /2012

El presente contrato celebrado el día 12 de abril de 2012 entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante denominado el "PNUD") y Stalin Eduardo Cardona Vásquez (en adelante denominada "el Contratista Individual") cuya dirección es Urbanización La Rivera, II calle El Honor E4-118 y Pío Jaramillo. Quito, Ecuador. Tel. (593 2) 2190282.

VISTO que el PNUD desea contratar los servicios del Contratista Individual bajo los términos y condiciones establecidas a continuación, y;

CONSIDERANDO que el Contratista Individual se encuentra preparado y dispuesto a aceptar este Contrato con el PNUD, conforme dichos términos y dichas condiciones,

A CONTINUACIÓN, las Partes acuerdan por el presente, lo siguiente:

1. Características de los servicios

El Contratista Individual deberá prestar los servicios como se describen en los Términos de Referencia, los cuales son parte integral de este Contrato y el cual se adjunta como (Anexo 1 en el siguiente Lugar(es) de Destino: Tegucigalpa MDC, Honduras C.A.

2. Duración

El presente Contrato Individual comenzará el 16 de abril de 2012 y vencerá una vez que se cumpla satisfactoriamente con los servicios descritos en los Términos de Referencia mencionados arriba, pero no más tarde del 16 de agosto de 2012 a menos que sea rescindido previamente conforme a los términos del presente Contrato. El presente Contrato se encuentra sujeto a las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales que se encuentran disponible en la página web del PNUD (<http://www.undp.org/procurement>) y que se adjuntan al presente como Anexo 2.

3. Consideraciones

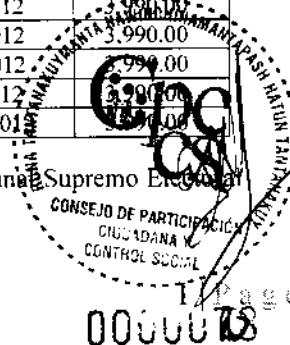
Como plena consideración por los servicios prestados por el Contratista Individual en virtud de los términos del presente Contrato, en los que se incluye, a no ser que se ha especificado de otra manera, el viaje hasta y desde el Lugar(es) de Destino; el PNUD deberá pagar al Contratista Individual una cantidad total de Diecinueve Mil Novecientos Cincuenta Dólares Exactos (USD. 19,950.00) de conformidad con la tabla descrita a continuación. Los pagos deberán realizarse seguidos de una certificación del PNUD que los servicios relacionados con cada uno de los productos entregables han sido alcanzados, si fuese el caso, antes o en la fecha establecida del cronograma que se especifican a continuación y/o en cada fase:

PRODUCTOS ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	CANTIDAD (USD)
1er Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Abril 2012	3,990.00
2do Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Mayo 2012	3,990.00
3er Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Junio 2012	3,990.00
4to Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Julio 2012	3,990.00
5to Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Agosto 2012	3,990.00

Los boletos de avión y gastos de hospedaje serán proporcionados por el Tribunal Supremo Electoral de Honduras (TSE).

Contrato No. 3957-2012 (PO No. 18733)

0000058



0000013

ESPACIO EN BLANCO

- 00483

Si viajes imprevistos fuera del Lugar(es) de Destino (y no contemplados en los Términos de Referencia) son requeridos por el PNUD, y bajo acuerdo previo por escrito; dicho viaje deberá ser sufragado por el PNUD y el Contratista Individual recibirá un *per diem* que no exceda la tarifa de subsistencia diaria.

En caso de que existan dos monedas, el tipo de cambio empleado será el oficial tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente al día en el que el PNUD indique al banco efectuar el/los pago/s.

4. Derechos y Obligaciones del Contratista Individual

Los derechos y deberes del Contratista Individual se limitan estrictamente a los términos y condiciones del presente Contrato, incluyendo sus Anexos. Por consiguiente, el Contratista Individual no tendrá derecho a recibir ningún beneficio, pago, subsidio, indemnización o derecho, a excepción a lo que se dispone expresamente en el presente Contrato. El Contratista Individual se responsabiliza por reclamos de terceros que surjan de actos u omisiones por parte del Contratista Individual en el curso de su desempeño del presente Contrato; y bajo ninguna circunstancia deberá tomarse al PNUD como responsable de dichos reclamos de terceros.

5. Beneficiarios

El Contratista Individual designa a Tatiana Ivonne Moncayo Toledo como beneficiario de cualquier suma adeudada en virtud del presente Contrato en caso de fallecimiento del Contratista Individual mientras presta los servicios del presente. Esto incluye el pago de cualquier servicio incurrido de seguro de responsabilidad civil atribuibles a la ejecución de servicios al PNUD. Dirección postal, correo electrónico y teléfono del beneficiario: Urb. La Rivera 2, calle Honor casa E4-118 y Pio Jaramillo Alvarado. Quito, Ecuador. Teléfono 593 2 2190282.

EN FE DE LO CUAL, las Partes mencionadas otorgan el presente Contrato.

En virtud de la firma del presente, yo, el Contratista Individual conozco y acuerdo haber leído y aceptado los términos del presente Contrato, incluyendo las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales disponible en el sitio web del PNUD (<http://www.undp.org/procurement>) y adjunto como Anexo II que forman parte integral del presente Contrato; y del cual he leído y comprendido y acordado a cumplir conforme a los estándares de conducta establecidos en el boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de Octubre de 2003, titulado "Medidas Especiales para Proteger contra la Explotación y el Abuso Sexual" y el ST/SGB/2002/9 del 18 de Junio de 2002, titulado "Estatuto relativo a la Condición y a los Derechos y Deberes básicos de los Funcionarios que no forman parte del personal de la Secretaría y de los Expertos en Misión".

FUNCIONARIO AUTORIZADO:
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

CONTRATISTA INDIVIDUAL:


Luca Renda
Representante Residente
Fecha: 


Stalin Eduardo Castor
Consultor
Fecha: 

0000059

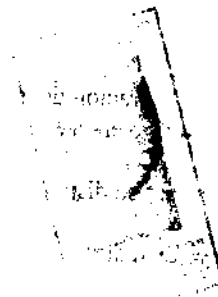
Contrato No. 3957-2012 (PO No. 18733)

2 | Page

0000079

de 11

ESPACIO EN BLANCO





ENMIENDA A CONTRATO IC

- 00403

Al servicio
de las personas
y las naciones

CONSULTOR:	STALIN EDUARDO CARDONA VASQUEZ
CONTRATO:	3957-2012 (PO 18733)
DE FECHA:	27 DE MARZO DE 2012
FECHA DE ENMIENDA:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
DESCRIPCIÓN:	CONSULTOR EXPERTO EN INFOTECNOLOGIA Y CENSO ELECTORAL
ENMIENDA NUMERO	2 (DOS)

COA

Proyecto	Categoría	Actividad	Cuenta	Dep.	Unidad	Fondo	Agencia	Donor
00062007	71200	4	71205	51001	HND	30000	003823	10480

Esta enmienda se emite a solicitud del Proyecto 00062007 Proyecto Asistencia Técnica Electoral, a fin de reflejar lo siguiente:

1. Modificar la cláusula No. 2 del contrato denominada "Duración" a fin de reflejar una extensión en el periodo de vigencia del contrato conforme el siguiente detalle:

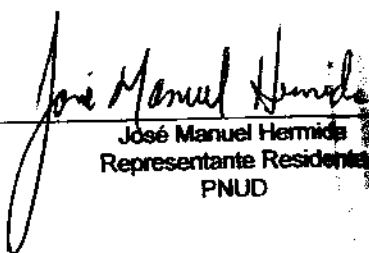
Fecha Anterior de Finalización: 30 de septiembre de 2011
Nueva Fecha de Finalización: 15 de diciembre de 2012

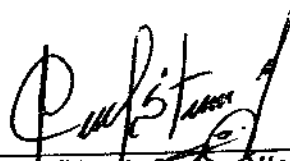
2. Modificar el monto total del contrato y calendario de pagos indicado en la cláusula 4. Remuneración, conforme al siguiente detalle:

Monto Total Anterior: USD. 27,132.00
Incremento por Enmienda: USD. 11,970.00
Nuevo Monto Total: USD. 39,102.00

La forma de pago se hará de acuerdo a lo indicado en el documento de acuerdo de enmienda.

Todas las demás cláusulas del contrato permanecen iguales.


José Manuel Hermida
Representante Residente
PNUD


Stalin Eduardo Cardona Vásquez
Firmante

• Casa de las Naciones Unidas, Colonia Palmira, M.D.C., Apartado Postal 976, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
• Tel: +(504) 220-1100 • Fax: +(504) 239-8010 • Correo Electrónico: registry.fid@undp.org •
Sitio Web: <http://www.undp.un.hn>

1



0000066

0000000

ESPACIO EN BLANCO



Al servicio
de las personas
y las naciones

Enmienda a Contrato

Número de contrato	3957-2012
Nombre de la posición	Consultor experto en infotecnología y censo electoral
Nombre del suscrito	Stalin Eduardo Cardona Vásquez
Fecha del contrato	16 de abril de 2012
Fecha de la enmienda	20 de diciembre de 2012
Número de enmienda	Tres (3)
Objeto de la enmienda	1. Ampliación del período de prestación de servicios 2. Ampliación del monto total del contrato

Esta enmienda se emite a solicitud del Proyecto 00062007, Proyecto Asistencia Técnica Electoral, con el fin de reflejar lo siguiente:

1. Ampliar el período de prestación de servicios del 16 de diciembre de 2012 al 22 de marzo de 2013 por lo que se modifica la Cláusula 2. Duración del contrato, la cual deberá leerse así:

El presente Contrato Individual comenzará el 16 de abril de 2012 y vencerá una vez que se cumpla satisfactoriamente con los servicios descritos en los Términos de Referencia mencionados arriba, pero no más tarde del 22 de marzo de 2013 a menos que sea rescindido previamente conforme a los términos del presente Contrato. El presente Contrato se encuentra sujeto a las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales que se encuentran disponible en la página web del PNUD (<http://www.undp.org/procurement>) y que se adjuntan al presente como Anexo 2.

2. Ampliar el monto total del contrato a fin de reflejar la ampliación del período de servicios según el siguiente detalle:

Monto anterior del contrato USD 39,102.00 (monto acumulado hasta el 31/dic/2012)
Incremento por esta enmienda USD 4,788.00 (monto por el periodo y producto de extensión)
Nuevo monto total del contrato USD 43,890.00

En vista a lo anterior se modifica el párrafo primero de la Cláusula 3. Consideraciones el cual deberá incorporar el nuevo monto y el nuevo producto así:

Como plena consideración por los servicios prestados por el Contratista Individual en virtud de los términos del presente Contrato, en los que se incluye, a no ser que se ha especificado de otra manera, el viaje hasta y desde el Lugar(es) de Destino; el PNUD deberá pagar al Contratista Individual una cantidad total de Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Noventa Dólares Exactos (USD. 43,890.00) de conformidad con la tabla descrita a continuación. Los pagos deberán realizarse seguidos de una certificación del PNUD que los servicios relacionados con cada uno de los productos entregables han sido alcanzados, si fuese el caso, antes o en la fecha establecida del cronograma que se especifican a continuación y/o en cada fase:



ESPACIO EN BLANCO



Al servicio
de las personas
y las naciones

Enmienda a Contrato

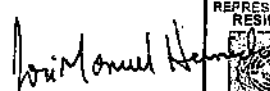
PRODUCTOS ENTREGABLES	PLAZO DE ENTREGA	CANTIDAD (USD)
1er Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Abril 2012	3,990.00
2do Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Mayo 2012	3,990.00
3er Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Junio 2012	3,990.00
4to Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Julio 2012	3,990.00
5to Informe de avance según productos indicados en TDR y propuesta	Agosto 2012	3,990.00
Informe de avance TREP e informe sobre cierre del Censo nacional Electoral (CNE)	Octubre 2012	4,788.00
Informe de avance y desarrollo del día electoral y propuesta de índice para el informe final	Noviembre 2012	4,788.00
Informe final según índice acordado con la coordinación	Diciembre 2012	2,394.00
Informe de evaluación de los procesos de TREP, escrutinios y planificación de actividades del CNE	Febrero 2013	4,788.00

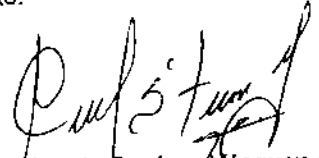
Todas las demás cláusulas del Contrato permanecen sin modificación alguna.

En fe de lo cual, los representantes de las partes debidamente autorizados para firmar, suscriben la presente enmienda

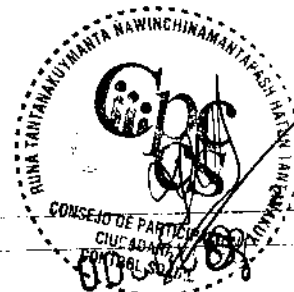
Funcionario autorizado por el PNUD

Por el suscrito:


 José Manuel Hermida
 Representante Residente



 Stalin Eduardo Cardona Vásquez
 Suscrito

0000062



ESPACIO EN BLANCO



- 004 # 3

CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE CONTRATISTA INDIVIDUAL

No. 4229 /2013

El presente contrato celebrado el día 3 de junio de 2012 entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (en adelante denominado el "PNUD") y Stalin Eduardo Cardona Vásquez (en adelante denominada "el Contratista Individual") cuya dirección es Urbanización La Rivera, II calle El Honor E4-118 y Pío Jaramillo. Quito, Ecuador. Tel. (593 2) 2190282.

VISTO que el PNUD desea contratar los servicios del Contratista Individual bajo los términos y condiciones establecidas a continuación, y;

CONSIDERANDO que el Contratista Individual se encuentra preparado y dispuesto a aceptar este Contrato con el PNUD, conforme dichos términos y dichas condiciones,

A CONTINUACIÓN, las Partes acuerdan por el presente, lo siguiente:

1. Características de los servicios

El Contratista Individual deberá prestar los servicios como se describen en los Términos de Referencia, los cuales son parte integral de este Contrato y el cual se adjunta como (Anexo 1 en el siguiente Lugar(es) de Destino: Tegucigalpa MDC, Honduras C.A. y lugar de origen del consultor

2. Duración

El presente Contrato Individual comenzará el 3 de junio de 2013 y vencerá una vez que se cumpla satisfactoriamente con los servicios descritos en los Términos de Referencia mencionados arriba, pero no más tarde del 15 de diciembre de 2013 a menos que sea rescindido previamente conforme a los términos del presente Contrato. El presente Contrato se encuentra sujeto a las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales que se encuentran disponible en la página web del PNUD (<http://www.undp.org/procurement>) y que se adjuntan al presente como Anexo 2.

3. Consideraciones

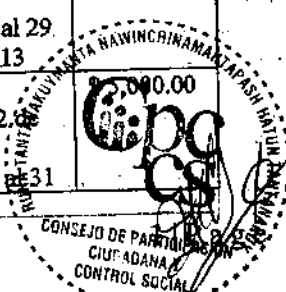
Como plena consideración por los servicios prestados por el Contratista Individual en virtud de los términos del presente Contrato, en los que se incluye, a no ser que se ha especificado de otra manera, el viaje hasta y desde el Lugar(es) de Destino; el PNUD deberá pagar al Contratista Individual una cantidad total de Treinta y Siete Mil Quinientos Dólares Exactos (USD. 37,500.00) de conformidad con la tabla descrita a continuación. Los pagos deberán realizarse seguidos de una certificación del PNUD que los servicios relacionados con cada uno de los productos entregables han sido alcanzados, si fuese el caso, antes o en la fecha establecida del cronograma que se especifican a continuación y/o en cada fase:

Productos	Tiempo de entrega	Monto
Producto 4. Informe sobre las actividades relacionadas a fortalecer el Departamento de Informática	JUNIO Virtual: 3 al 7 de Junio de 2013	\$ 5,000.00
Producto 6. Avance del documento con el análisis de los procedimientos relacionados al procesamiento, infraestructura tecnológica y demás componentes de la transmisión de resultados y/o escrutinio oficial	Presencial: 10 al 29 de Junio de 2013	
Producto 1.1 Diagnóstico de las fuentes primarias utilizadas para el procesamiento del CNE final	JULIO Virtual: 1 al 12 de Julio de 2013	\$ 2,000.00
Producto 1.2 Documento final con diagnóstico del sistema informático de administración del Censo Nacional Electoral	Presencial: 15 al 31	

Contrato No. 4229-2013 (PO No. 19897)

000006

000006



ESPACIO EN BLANCO

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

- 00483



	de Julio de 2013	
Producto 2. Análisis de los procedimientos ejecutados para la realización y publicación del CNE DEFINITIVO	AGOSTO Presencial: 1 al 24 de Agosto de 2013 Virtual: 26 al 30 de Agosto de 2013	\$ 5,000.00
Producto 3. Documento con el análisis de los controles de calidad y medidas de seguridad utilizados para la impresión y publicación de los listados electorales		
Producto 5. Documento con el análisis de los procedimientos relacionados al procesamiento, infraestructura tecnológica y demás componentes de la transmisión de resultados y/o escrutinio oficial.	SEPTIEMBRE Virtual: 2 al 6 de Septiembre de 2013 Presencial: 9 al 30 de Septiembre de 2013	\$ 5,000.00
Producto 6. Avance del documento con análisis de riesgos de los componentes tecnológicos y seguimiento de las actividades de los procesos de transmisión de resultados y/o escrutinio oficial	OCTUBRE Presencial: 1 al 22 de Octubre de 2013 Virtual: 23 al 31 de Octubre de 2013	\$ 5,000.00
Producto 6. Documento final con análisis de riesgos de los componentes tecnológicos y seguimiento de las actividades de los procesos de transmisión de resultados y/o escrutinio oficial	NOVIEMBRE Presencial: 1 al 30 de Noviembre de 2013	\$ 5,000.00
Producto 7. Informe Final componente de Infotecnología, Lecciones Aprendidas, Conclusiones y Recomendaciones	DICIEMBRE Presencial: 1 al 15 de Diciembre de 2013 Virtual: 16 al 23 de Diciembre de 2013	\$ 3,500.00

Adicionalmente se deberá considerar costo de pasajes aéreos por un monto total de USD 4,000.00, para efectos de las misiones presenciales correspondientes a la consultoría en mención. Haciendo un monto total de la oferta por USD 37,500.00. Gastos de estadía serán por cuenta del Tribunal Supremo Electoral de Honduras (TSE).

Si viajes imprevistos fuera del Lugar(es) de Destino (y no contemplados en los Términos de Referencia) son requeridos por el PNUD, y bajo acuerdo previo por escrito; dicho viaje deberá ser sufragado por el PNUD y el Contratista Individual recibirá un *per diem* que no exceda la tarifa de subsistencia diaria.

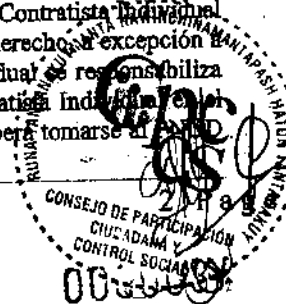
En caso de que existan dos monedas, el tipo de cambio empleado será el oficial tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente al día en el que el PNUD indique al banco efectuar el/los pago/s.

4. Derechos y Obligaciones del Contratista Individual

Los derechos y deberes del Contratista Individual se limitan estrictamente a los términos y condiciones del presente Contrato, incluyendo sus Anexos. Por consiguiente, el Contratista Individual no tendrá derecho a recibir ningún beneficio, pago, subsidio, indemnización o derecho de excepción lo que se dispone expresamente en el presente Contrato. El Contratista Individual se responsabiliza por reclamos de terceros que surjan de actos u omisiones por parte del Contratista Individual en el curso de su desempeño del presente Contrato; y bajo ninguna circunstancia deberá tomarse como responsable de dichos reclamos de terceros.

Contrato No. 4229-2013 (PO No. 19897)

0000064



ESPACIO EN BLANCO

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



5. Beneficiarios

El Contratista Individual designa a Tatiana Ivonne Moncayo Toledo como beneficiario de cualquier suma adeudada en virtud del presente Contrato en caso de fallecimiento del Contratista Individual mientras presta los servicios del presente. Esto incluye el pago de cualquier servicio incurrido de seguro de responsabilidad civil atribuibles a la ejecución de servicios al PNUD. Dirección postal, correo electrónico y teléfono del beneficiario: Urb. La Rivera 2, calle Honor casa E4-118 y Pío Jaramillo Alvarado. Quito, Ecuador. Teléfono 593 2 2190282.

EN FE DE LO CUAL, las Partes mencionadas otorgan el presente Contrato.

En virtud de la firma del presente, yo, el Contratista Individual conozco y acuerdo haber leído y aceptado los términos del presente Contrato, incluyendo las Condiciones Generales de Contratos para Contratistas Individuales disponible en el sitio web del PNUD (<http://www.undp.org/procurement>) y adjunto como Anexo II que forman parte integral del presente Contrato; y del cual he leído y comprendido y acordado a cumplir conforme a los estándares de conducta establecidos en el boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de Octubre de 2003, titulado "Medidas Especiales para Proteger contra la Explotación y el Abuso Sexual" y el ST/SGB/2002/9 del 18 de Junio de 2002, titulado "Estatuto relativo a la Condición y a los Derechos y Deberes básicos de los Funcionarios que no forman parte del personal de la Secretaría y de los Expertos en Misión".

FUNCIONARIO AUTORIZADO:
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

CONTRATISTA INDIVIDUAL:

Fecha:

Carlos Benítez
Oficial a Cargo PNUD



Fecha:

Stalin Eduardo Cardona Vásquez
Consultor

Contrato No. 4229-2013 (PO No. 19897)

0000065



ESPACIO EN BLANCO



- 00483

Certificado No.233 -DARH-ATH

**LA GESTIÓN DEL MANEJO TÉCNICO Y ADMINISTRACIÓN DEL
TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
CENSOS - INEC, A PETICIÓN ESCRITA DEL INTERESADO**

Extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda a excepción de trámites de **Aportaciones en el IESS:**

EL señor **STALIN EDUARDO CARDONA VÁSQUEZ**, con cédula de ciudadanía No. 1712745395, prestó sus servicios en la Institución desde el 21 de abril hasta el 20 de agosto de 2014, se desempeñó como **DIRECTOR DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS.**

La información proporcionada se la hace en base a la documentación que reposa en los archivos de la Gestión del Manejo Técnico y Administración del Talento Humano.

Quito D.M., 17 de agosto de 2018


Ing. David Guerrero Loo

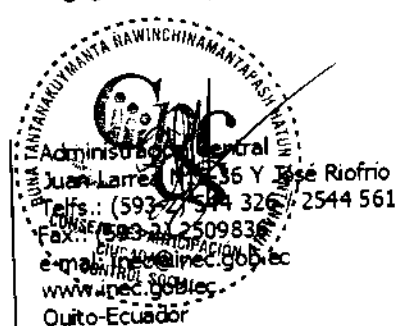
**RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DEL MANEJO TÉCNICO
Y ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO**

Elaborado por: Anabel Carrasco

0000066  **INEC**

instituto nacional de estadística y censos

00000000



ESPACIO EN BLANCO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

- 00493

CERTIFICADO

Certifico que el Sr. **CARDONA VÁSQUEZ STALIN EDUARDO**, con cédula de ciudadanía No. 1712745395, laboró en la Presidencia de la República, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargo: Coordinador General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Área: Coordinación General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Periodo: Desde el 25 de agosto 2014 hasta 28 de diciembre 2014

Cargo: Subsecretaría de Seguridad e Información(subrogante)
Área: Subsecretario de Seguridad e Información
Periodo: Desde el 29 de diciembre 2014 hasta 04 de enero 2015

Cargo: Coordinador General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Área: Coordinación General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Periodo: Desde el 05 de enero 2015 hasta 23 de junio 2015

Cargo: Dirección de Tecnologías de la Información (encargo)
Área: Director de Tecnologías de la Información
Periodo: Desde el 24 de junio 2015 hasta 11 de marzo 2016

Cargo: Coordinador General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Área: Coordinación General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Periodo: Desde el 12 de marzo 2016 hasta 20 de marzo 2016

Cargo: Dirección de Tecnologías de la Información (encargo)
Área: Director de Tecnologías de la Información
Periodo: Desde el 21 de marzo 2016 hasta 27 de marzo 2016

Cargo: Coordinador General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Área: Coordinación General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Periodo: Desde el 28 de marzo 2016 hasta 31 de diciembre 2017

Cargo: Subsecretaría de Seguridad e Información(subrogante)
Área: Subsecretario de Seguridad e Información
Periodo: Desde el 01 de enero 2017 hasta 12 de mayo 2017

0000067





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Cargo: Coordinador General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Área: Coordinación General de Aseguramiento de Telecomunicaciones
Periodo: Desde el 13 de mayo 2017 hasta 05 de diciembre 2017

La información que antecede, corresponde a los documentos constantes en el expediente personal del ex servidor antes indicado, el mismo que reposa en el archivo pasivo de la Institución.

Se expide el presente documento, de acuerdo a la Ley, para los fines que el interesado crea convenientes.

Quito, 27 de marzo de 2018.



Lcda. Esmeralda Mantilla Jara
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

da/cs
[Firma]

- 00483

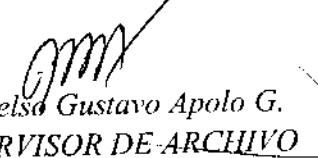
QUITO 27 agosto de 2018

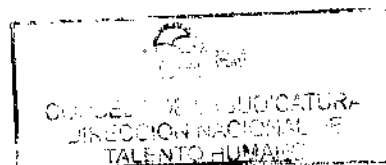
CONSEJO DE LA JUDICATURA**CERTIFICA**

Que el señor(a), **STALIN EDUARDO CARDONA VASQUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 171274539-5, desempeña el cargo de JEFE DEPARTAMENTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN PARA ORGANOS AUTONOMOS Y AUXILIARES en JDN TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE ORGANOS AUXILIARES, CONSEJO DE LA JUDICATURA habiendo ingresado a la Función Judicial el 01 de marzo de 2018, percibiendo una remuneración unificada mensual de \$2308 dólares americanos.

El interesado hará uso de la presente certificación de la manera que estime conveniente.

Atentamente,


Ing. Celso Gustavo Apolo G.
SUPERVISOR DE ARCHIVO



Teléfono 02-3953600

0000062



ESPACIO EN BLANCO



PROYECTO NACIONAL DE
**CAPACITACION
ELECTORAL**

El Tribunal Supremo Electoral y el Proyecto Nacional de Capacitación
Otorgan el presente

DIPLOMA DE AGRADECIMIENTO

A: Stalin Cardona Vásquez

Asistencia Técnica Electoral PNUD

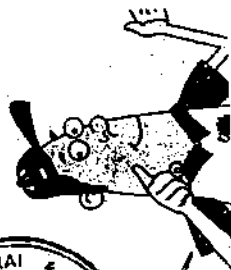
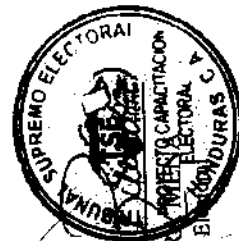
Por su especial participación, interés y colaboración en las diferentes actividades
realizadas en el Proyecto Nacional de Capacitación Electoral.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., el día 24 de agosto de 2013.

NOTARÍA CUARTA
RAZÓN: De conformidad con lo establecido en la Ley Notarial, certifico que he visto el original que se me exhibió.

Quito

MSc. RÓMULO JOSE LÓPEZ
NOTARIO CUARTO



LAS DECISIONES DEMOCRÁTICAS SIEMPRE SON MEJORES

00483

0000068

ESPACIO EN BLANCO

Certificate of Excellence

Microsoft
CERTIFIED

Professional

STALIN EDUARDO CARDONA VASQUEZ

successfully completed the requirements

to be recognized as a Microsoft Certified Professional

-00483

NOTARÍA CUARTA CAYMA
Razón: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Notarial, certifico que la fotografía es una copia fiel del original que se me exhibió y se devolvió.

Quito a

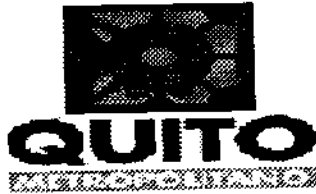
23 AGO 2011

MS. ROMULO JOSELITO PARRA
NOTARIO CUARTO

0000070

CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

ESPACIO EN BLANCO



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS

000483

Quito, 15 de Abril de 1999

0000448

15 APR 1999

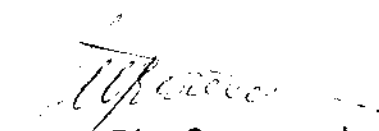
Señor
Stalin Cardona
TÉCNICO EN DISEÑO DE SISTEMAS 2
Presente

De mis consideraciones:

La Dirección de Programación y Sistemas considera que la clave del éxito de esta Organización es llegar a la frontera de la eficiencia a través de la ejecución de un Plan de Motivación hacia los funcionarios. En esta oportunidad hacemos llegar a Ud. una especial felicitación por haber sido nominado como "El Mejor Funcionario del mes de Marzo de 1999" por alcanzar los más altos niveles de productividad en el desempeño de sus funciones en la Subdirección de Mantenimiento, proyecto Solución Año 2000, de acuerdo al Informe de evaluaciones remitido por el Jefe de esa Subdirección; por lo que esta Dirección recompensa su esfuerzo y enteresa por su identificación y compromiso con los objetivos de la Institución, concediéndole vacación el día 19 de Abril de 1999.

Aspiramos que esta muestra de trabajo y dedicación continúe en búsqueda de la superación personal y el engrandecimiento de la Dirección.

Atentamente,


Marco Ríos Campoverde
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS

MR/JG
cc. Sr. Carlos Tapia

Nuestra Gente marca la diferencia

0000071



0000091

ESPACIO EN BLANCO



LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Otorga este Certificado a:

Stalín Cardona

Por su valiosa participación como observador internacional
en la Misión de Observación Electoral de la OEA, con motivo
de las Elecciones Primarias e Internas en Honduras.

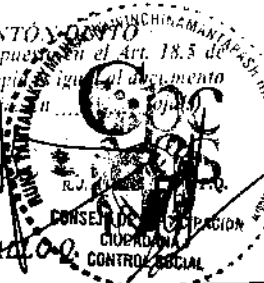
Tegucigalpa, 20 de febrero 2005

Moises Benamor
Jefe de Misión

NOTARI Y CUARTA CANTÓN QUINTO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de
la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento
original que se me exhibió y se devolvió a su titular.

Quito a

MS. ROMULO JOSELITO PAZ
NOTARIO CUARTO



- 00483



0000082

ESPACIO EN BLANCO

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

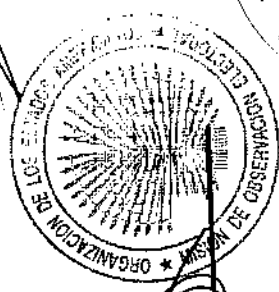


Otorga este Certificado a:

Stalin Cardona

Por su valiosa participación como Observador Internacional
En la Misión de Observación Electoral
Elecciones Generales en Honduras
Noviembre, 27 de 2005

- 00483



[Signature]

Moisés Benamor
Jefe de Misión

0000073

NOTARIA CUARTA
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Notarial, certifico que se me exhibió el documento original que se me exhibió a devolvió el original.

Quito

0000073

MSc. RÓMULO JOSE LITTO
NOTARIO CUARTO



ESPACIO EN BLANCO

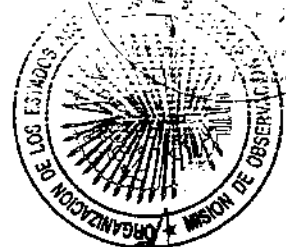
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

- 00483

Otorga este Certificado a:

Stalin Cardona

Por su valiosa participación como Observador Internacional
en la Misión de Observación Electoral :
Elecciones Legislativas, Municipales y al Parlamento Centroamericano.
Marzo 12 de 2006, El Salvador, Centroamérica.



Moises Benamor
Moises Benamor
Jefe de Misión



NOTA: EL CUARTO CANTÓN QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 2 de
la Ley Notarial, certificar que la presente es igual al documento
original que se me exhibió para su otorgamiento. En.....

Quito a.....

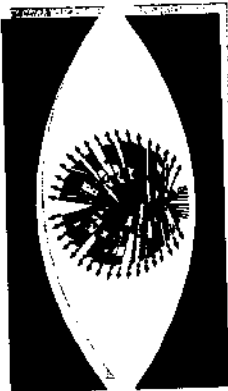
MSc. ROMULO JOSE LITO PALLA



0000074

0000007

ESPACIO EN BLANCO



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Otorga este certificado a :

Stalin Cardona

Por su valiosa participación como Observador Internacional en la Misión de
Observación Electoral de las Elecciones Presidenciales,
Legislativas y al Parlamento Andino del Perú

Lima, 11 de Abril del 2006

-00403

Lloyd Axworthy

Lloyd Axworthy
Jefe de Misión



NOTARÍA CARTA CANTON QUITA
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185
la Ley Notarial, certifico que la presente es igual al original que se me exhibió y se devolvió. En
0000075

Quito a

MSc. RÓMULO JOSE LITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO

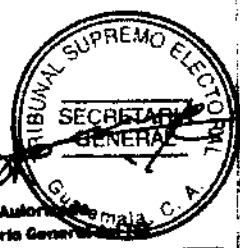
ESPACIO EN BLANCO

ASISTENCIA TÉCNICA ELECTORAL



Stalin Eduardo
Cardona Vásquez

Tribunal Supremo Electoral
Elecciones Generales
9 de noviembre de 2003
Guatemala, C. A.

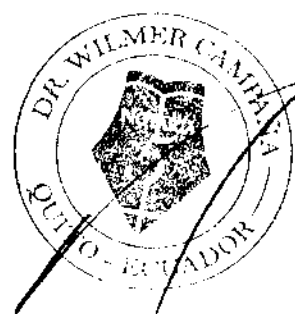


Técnico Informático



vigente hasta el 31 de diciembre de 2003

-00483



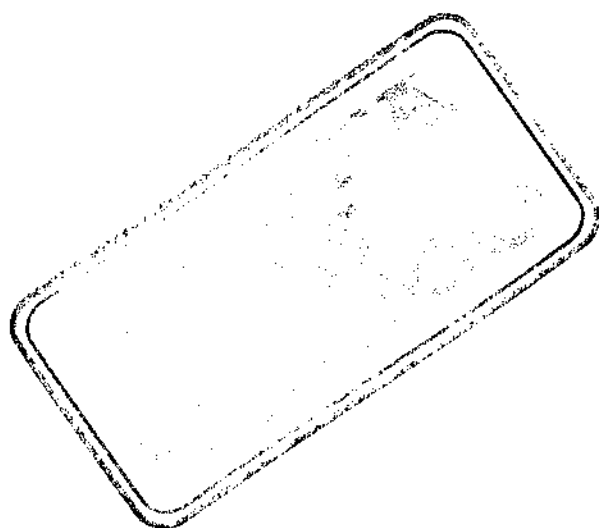
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial. CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En - 1 - hoja(s).

Quito a 28 AGO. 2018

W. Campaña
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



000007



**ELECCIONES
GENERALES**

2/mayo/2004



**Stalin
Cardona
Vasquez**

INSTITUCIÓN U ORGANISMO

OI0014

OEA

ECUADOR

OBSERVADOR INTERNACIONAL

TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ

-00483



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral cinco de
la Ley Notarial. CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En 1 - hoja(s).

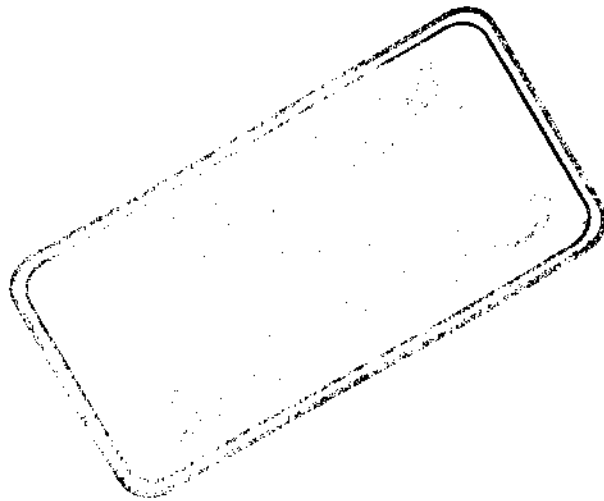
Quito a

28 AGO. 2018

W. Campaña
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

000007





- 00109



O.E.A.

017-1274539-5

Nº Identificación

Luis Ariza

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ELECCIONES ORDINARIAS GENERALES

PRESDENCIALES DEL 2004

No. 026

STALIN

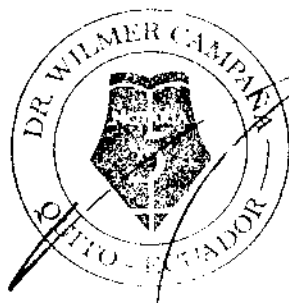
NOMBRE

CARDONAS

APELLIDO

CATEGORIA

EXPIRACIÓN 10/05/2004



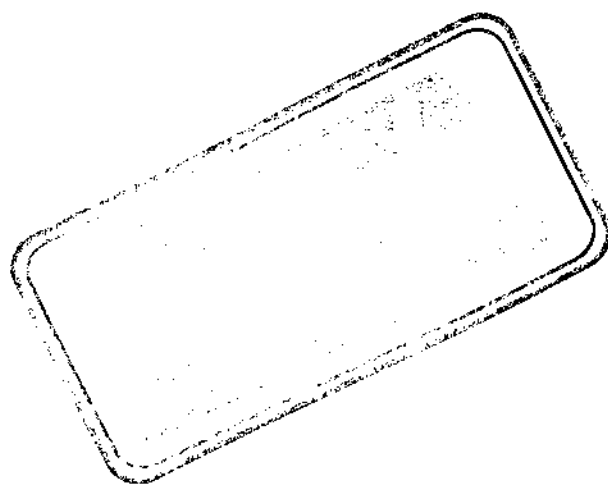
NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En - 1 - Hoja(s).

Quito a 28 ABO. 2018

Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO



0000078





CONSEJO SUPREMO ELECTORAL
Elecciones Municipales 2004

OBSERVADOR



Stalin Cardona
Nombre y Apellido

INTERNACIONAL

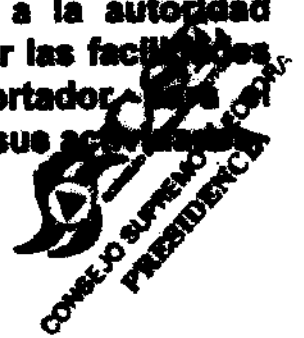
OEA

Nº 0512

- 0 0 4 8 3

Esta identificación es
intransferible y deberá
portarse a la vista.

Se agradecerá a la autoridad
electoral otorgar las facilidades
previstas al portador, por su
desempeño de sus actividades.

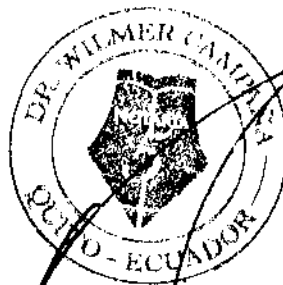


No. de Pasaporte: 1712745395

Firma Autorizada
[Signature]
Firma del Portador
[Signature]

Ecuador

Nº 0512



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En () totales.

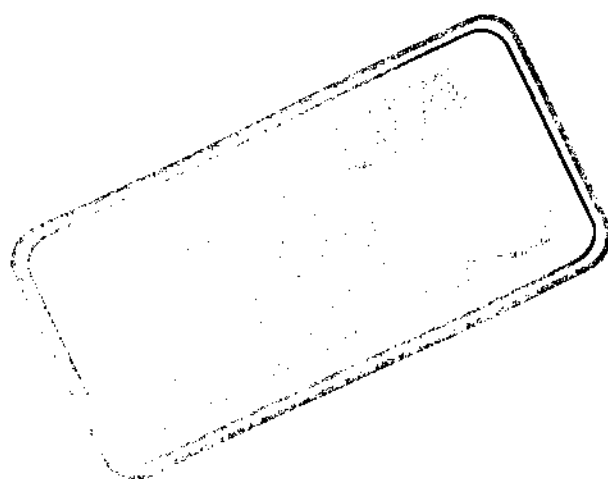
Quito a

28 AGO. 2018

[Signature]
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

0000079



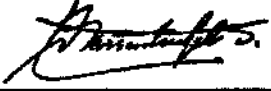



CORTE NACIONAL ELECTORAL
Elecciones Municipales 2004

**OBSERVADOR
INTERNACIONAL**


Cardona Stalin
Nombre y Apellidos

**O.E.A.
ECUADOR**


FIRMA AUTORIZADA
CNE

CADUCIDAD 7/12/2004 **Nº 002**

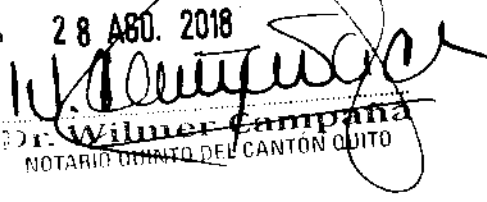
Esta Identificación es Intransferible y deberá portarse a la vista.

Se agradecerá a la autoridad electoral otorgar las facilidades previstas al portador para el desempeño de sus actividades



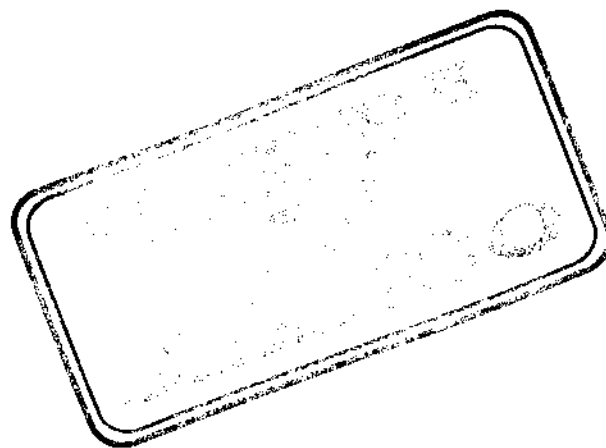
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial. CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En 1 - foja(s).

Quito a 28 ABO. 2018


Dr. Wilmer Campana
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



0000080



Observadores Internacionales

STALIN CARDONA
CONSULTOR INFORMATICO

OEA

Elecciones

OV-078W

- 00483

ESTE CREDENCIAL ES PERSONAL
E INTRANSFERIBLE

SE LE AGRADECE A LAS AUTORIDADES CIVILES
Y/O MILITARES PRESTARLE LA COOPERACIÓN
QUE REQUIERA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

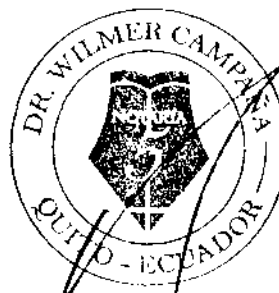


[Signature]
DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE SEGURIDAD INTERNA
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y NORMAS

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En — 2 — foja(s).

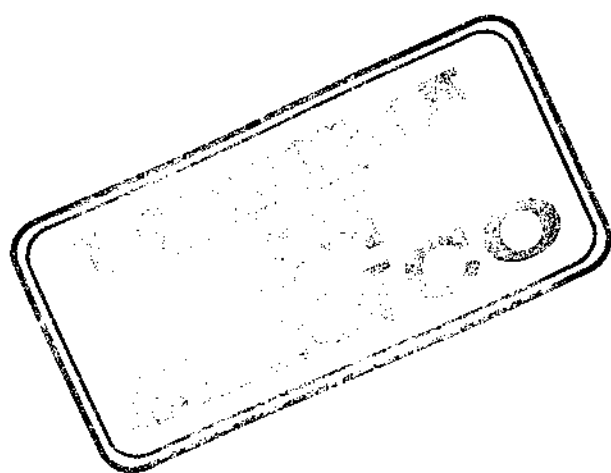
Quito a 28 ABO. 2018

[Signature]
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



000008



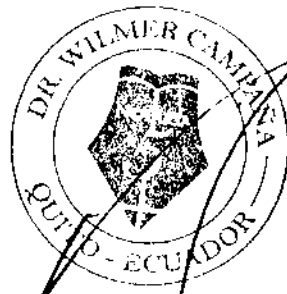




**STALIN EDUARDO
CARDONA VASQUEZ**
CI
1712745395

- 00483

OBSERVADOR INTERNACIONAL



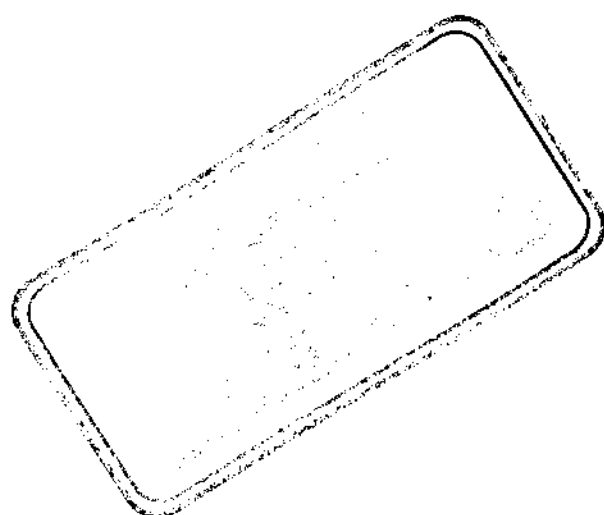
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial. CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En - 1 - folios.

Quito a 28 AGO. 2018


Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

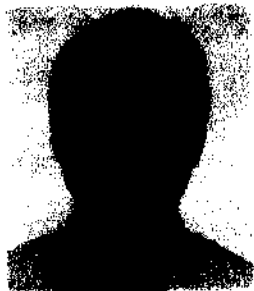
0000082





REPUBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2005

TSE
OBSERVADOR
INTERNACIONAL



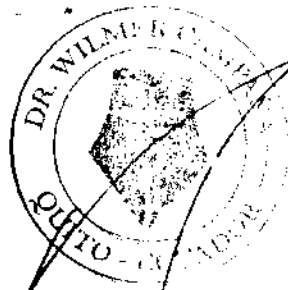
Stalin Cardona
OEA

Se les ruega a todas las
autoridades civiles y
militares prestar toda su
colaboración al portador del
presente carnet



- 00483

Magistrado
Arístides Mejía Carranza
Presidente



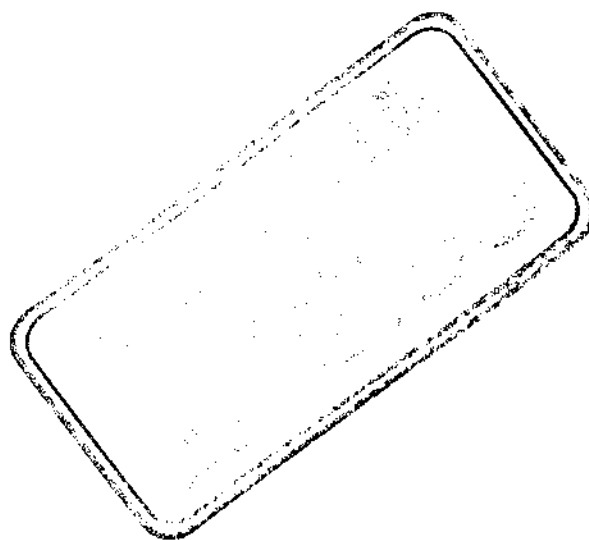
NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial. **CERTIFICO** que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió y que
devuelvo al interesado. En - 1 - folios).

Quito a 28 AGO. 2018

Dr. Wilmer Campana
Dr. Wilmer Campana
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO

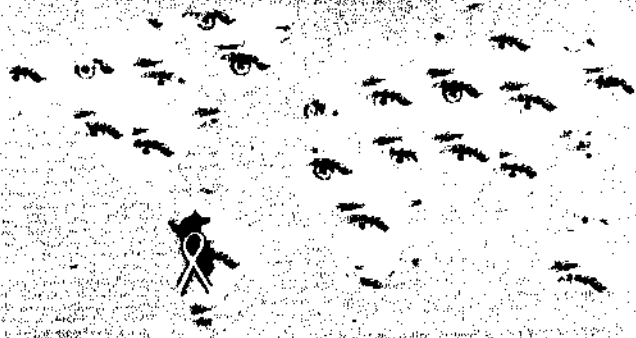
0000085







ELECCIONES GENERALES 2006
ELECCION DE REPRESENTANTES ANTE
EL PARLAMENTO ANDINO



Observador Internacional



Nombre y Apellido: **Stalin Cardona**

Institución: **O.E.A.**

País de Procedencia: **Ecuador**

Documento de Identidad: **1712745395**



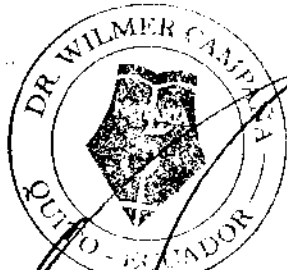
Huella Digital

-00483

[Handwritten signature]
Firma



[Handwritten signature]
JUAN TEODORO FALCONI GÁLVEZ
SECRETARIO GENERAL (e)
Dr. Juan Falconi Galvez
Secretario General del JNE



NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En _____ feja(s).

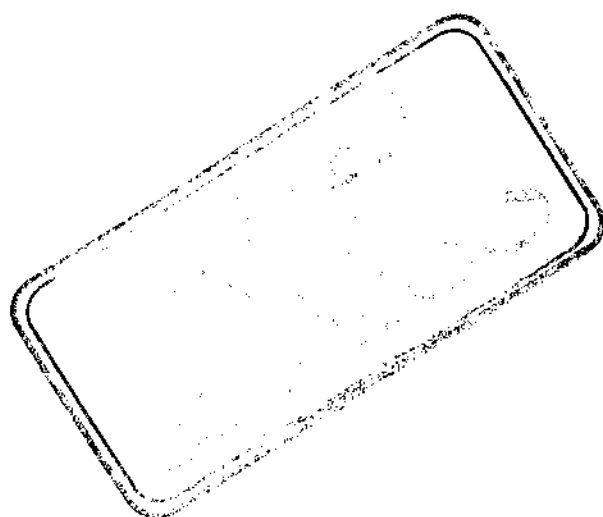
Quito a

28 AGO. 2018

[Handwritten signature of Dr. Wilmer Campana]
Dr. Wilmer Campana
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO



0000002



Elecciones

Generales

2006



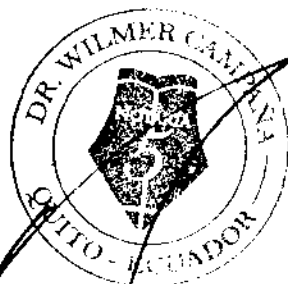
STALIN
CARDONA

MISION DE OBSERVACION ELECTORAL OEA

- 00483

La presente credencial sólo permite al titular el
ingreso al local institucional de ONPE
Jr. Washington 1894 - Lima.
No está autorizado para otro uso.

Gerencia de Información y Educación Electoral
Oficina Nacional de Procesos Electorales



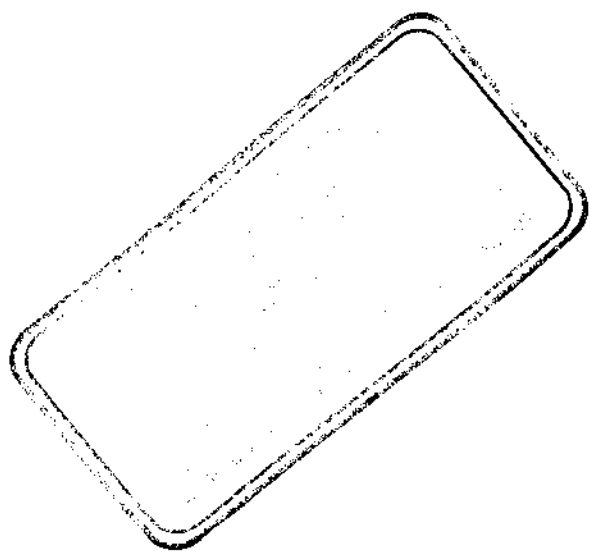
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En - 1 - Hoja(s).

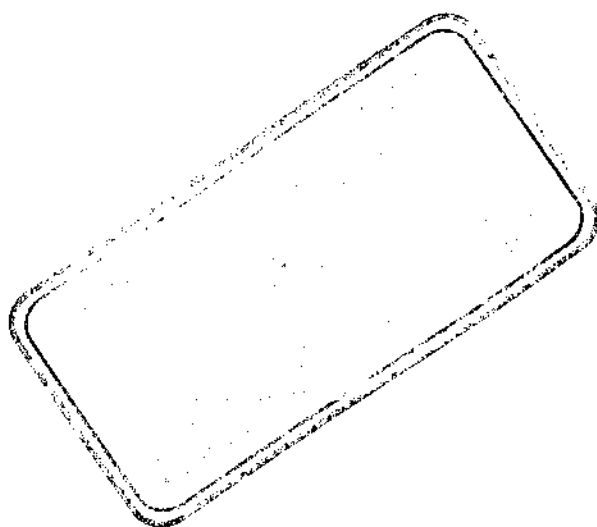
Quito a 28 ABO. 2018

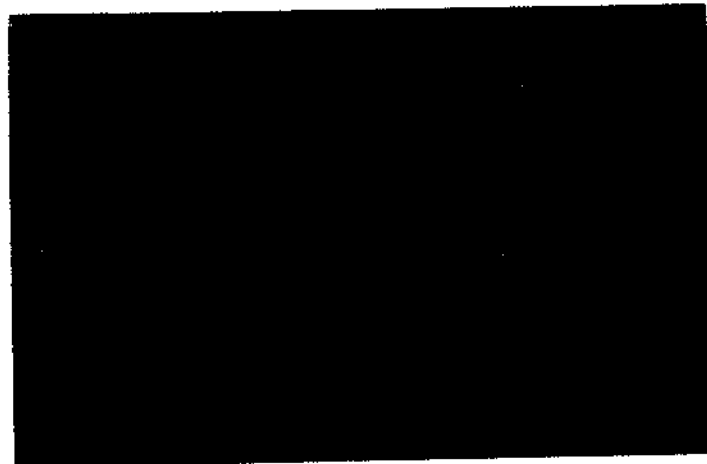
[Signature]
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

000003E









- 00683



Nombre y Apellido:
Stalin Cardona

Institución:
O.E.A.

País de Procedencia:



Mano Falconi
Dr. Juan Falconi Gálvez
Secretario General del JNE



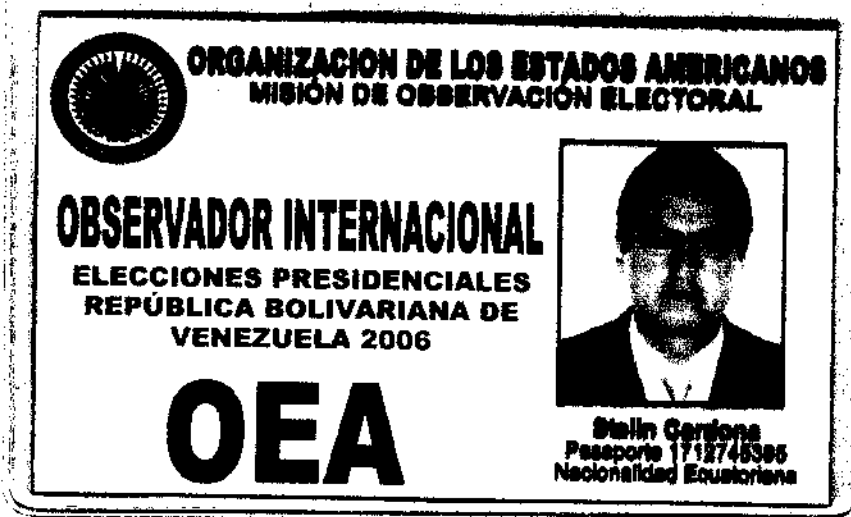
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En -1- (feja(s)).

Quito a **28 AGO. 2018**

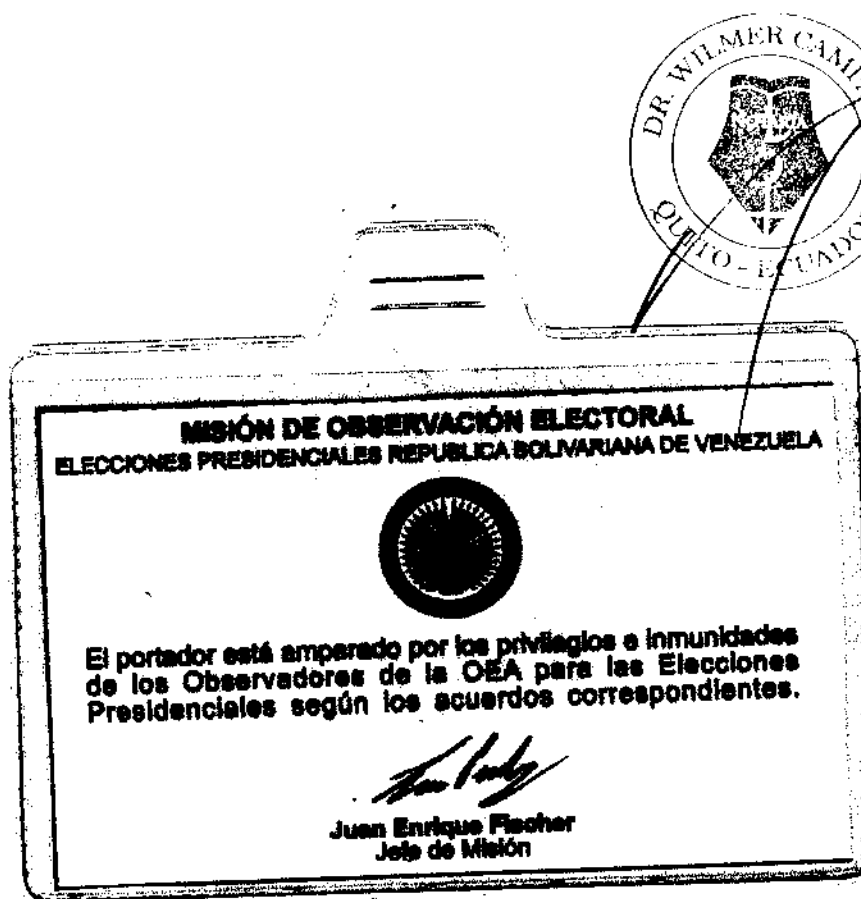
W. Campana
Dr. Wilmer Campana
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

0000086





- 00483



NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial. CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En -1- (ojalá)

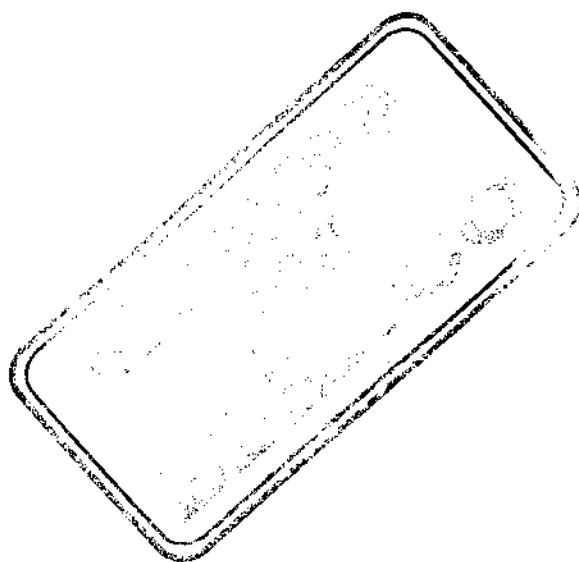
Quito a

28 AGO. 2018

000008

Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO





ELECCION DE CONCEJOS MUNICIPALES Y DIPUTADOS

NOMBRE:
STALIN CARDONA
VASQUEZ

CARGO:
APOYO TECNICO

DUI: PAS.1712745395

PERSONAL - CNPRE

TSE



-00483

Elecciones 2009

FIRMA



SELLO

VENCE: 31 DE ENERO DE 2009



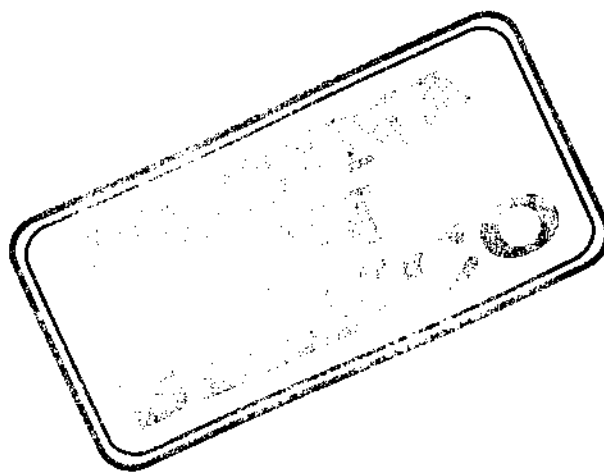
NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial. CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En -1- folios.

Quito a 28 AGO. 2018

Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO

0000088







NOMBRE:
STALIN EDUARDO
CARDONA VASQUEZ

CARGO:
ASESORIA TECNICA

DUI:CAR. 171274539-5

DIVULGACION

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL/ECUADOR



-00483

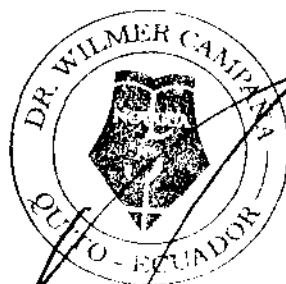
Elecciones 2009

FIRMA



SELLO

VENCE: 31 DE MARZO DE 2009

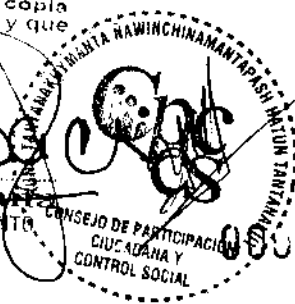


NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial. CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se exhibió, y que
devuelvo al Interesado. En - 5 - folios.

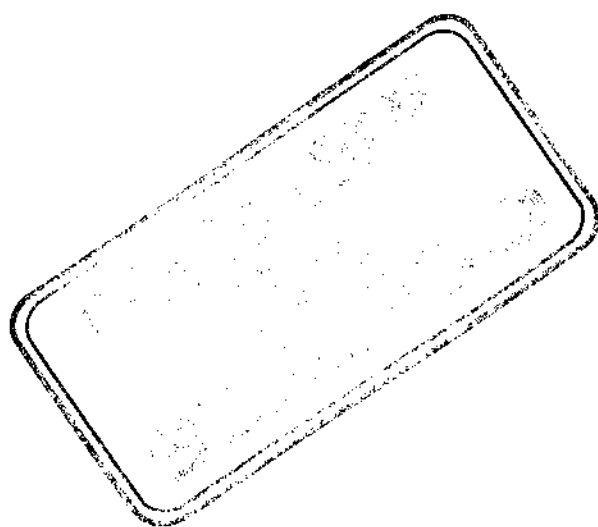
Quito a

28 AGO. 2018

Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



0000038





- 00483

**CREDENCIAL OBSERVADOR
TREP/ESCRUTINIO/BODEGA ELECTORAL
OBSERVADOR**

ESTA CREDENCIAL PERMITE AL PORTADOR INGRESAR AL HOTEL MARINOT,
HOTEL MONDURAS AMBA Y BODEGA ELECTORAL DEL BIPOR. DEBERA PORTARLO
VISIBLEMENTE OBLIGATORIAMENTE MIENTRAS PERMANECA EN LAS INSTALACIONES

**NOMBRE:
STALIN EDUARDO
CARDONA VÁSQUEZ**

**No. PASAPORTE:
1712745395**

**CARGO:
ASISTENCIA TÉCNICA**



[Handwritten signatures and stamps]



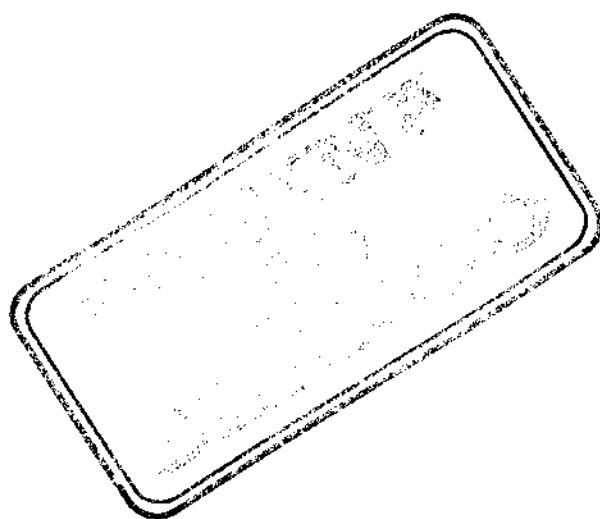
NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En - - - (letras).

Quito, 28 AGO. 2018

[Signature of Dr. Wilmer Campaña]
Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTON QUITO

0000096





-00483

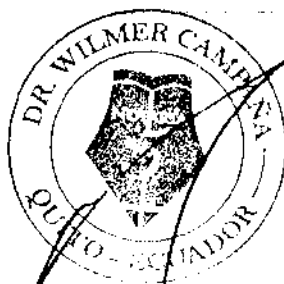
INTERNACIONAL




SAUL ESCOBAR ANDRADE
MAGISTRADO PRESIDENTE


DAVID MATAMOROS BASCÓN
MAGISTRADO PROPIETARIO


ENRIQUE ORTIZ SEQUIERA
MAGISTRADO SECRETARIO



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho mil y Ciento Cinco de
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia
es igual a su original que se me exhibió, y que
devuelvo al interesado. En - 1 - (ojas).

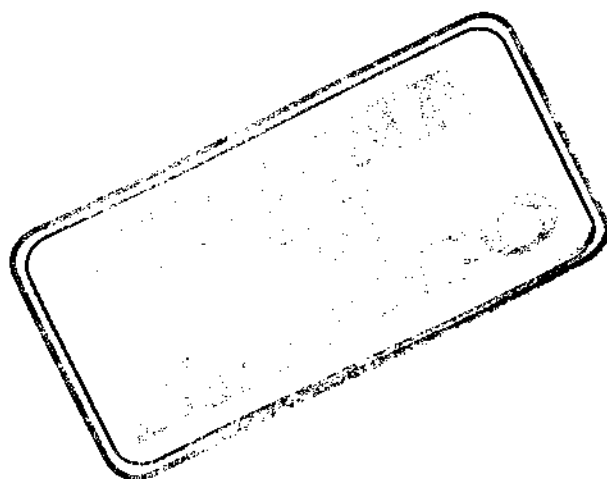
Quito a

28 ABO. 2018


Dr. Wilmer Campana
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

0000091





El TSE inicia plan de capacitación

REFERÉNDUM

Los miembros de ocho tribunales reciben charlas sobre el proceso electoral del 28 de septiembre

Redacción Ambato

Los representantes de ocho tribunales provinciales electorales de la Sierra centro y de la Amazonia asistieron, desde ayer, a un taller de capacitación sobre el referéndum del 28 de septiembre, en el cual el electorado se pronunciará sobre el proyecto de nueva Constitución.

El acto es organizado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en el cantón Salcedo (Cotopaxi). En la reunión, los técnicos del organismo rector del sufragio dictaron conferencias sobre la organización y las fechas en que se entregará el material electoral, los plazos para contratar al personal que apoyará en el proceso electoral, así como la definición de los programas de capacitación de los miembros de las juntas receptoras del voto de las diferen-

tes provincias.

Asimismo, se informó que cada junta podrá estar conformada por estudiantes, profesionales, empleados públicos y trabajadores de entidades privadas.

En la reunión de vocales de los organismos electorales, se enfatizó que si una persona cumple 18 años de edad, un día antes de la fecha del referéndum, será incluida en el padrón electoral y podrá sufragar con la cédula de menor de edad.

En la cita, los técnicos anunciaron que en los próximos días la entidad iniciará una campaña para difundir el texto constitucional que aprobó en Montecristi la Asamblea Constituyente.

Al respecto, Hernán Rivadeneira, vocal del Tribunal Supremo Electoral, aseguró que se imprimirán un millón de ejemplares del proyecto de nueva Constitución, que serán distribuidos gratuitamente en las zonas rurales y urbanas del país.

Al encuentro, que concluye hoy, asisten 56 vocales, secretarios, jefes de centro de cómputo y otros funcionarios de los tribunales electorales de las provin-



Corte Constitucional

Ayer, en Salcedo, Estalin Cardona capacita a vocales y funcionarios de ocho tribunales electorales.

El ciclo de conferencias finalizará con talleres en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Pastaza, Pichincha, Santo Domingo y Tungurahua.

El ciclo de conferencias finalizará con talleres en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Pastaza, Pichincha, Santo Domingo y Tungurahua. El ciclo de conferencias finalizará con talleres en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Pastaza, Pichincha, Santo Domingo y Tungurahua. El ciclo de conferencias finalizará con talleres en las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Pastaza, Pichincha, Santo Domingo y Tungurahua.



ESPACIO EN BLANCO

ELECCIONES 2009

Juntas Intermedias se armarán con los dispositivos prestados

Para la próxima semana el CNE espera la llegada de los computadores y escáneres.

QUITO

La implementación de las Juntas Intermedias de Escrutinio (JIE) ya genera varios problemas logísticos para el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Ayer, en la sesión de pleno se conoció que la empresa Firmeza, por problemas aduaneros, no podrá entregar los 28 UPS que se utilizarán en las JIE.

Un UPS es un dispositivo electrónico que provee y mantiene energía eléctrica de respaldo en caso de interrupciones eléctricas o eventualidades en la línea o acometida por al menos 12 minutos. Adicionalmente tiene la función de mejorar la calidad de la energía eléctrica, protección de subidas (picos de tensión), bajadas de tensión (caídas) y apagones.

La compañía que tenía la obligación de entregarlos hasta el 8 de abril solicitó 15 días más de plazo, lo que fue aceptado por el pleno del organismo. Esto a cambio de que Firmeza entregue a préstamo estos aparatos hasta que puedan dar los nuevos.

Omar Simon, presidente del CNE, dijo que es imposible que tres días antes de los comicios se hagan las nuevas instalaciones y se carguen los equipos, por lo que pidió que los UPS prestados funcionen hasta después de las elecciones y que los nuevos sirvan de respaldo.

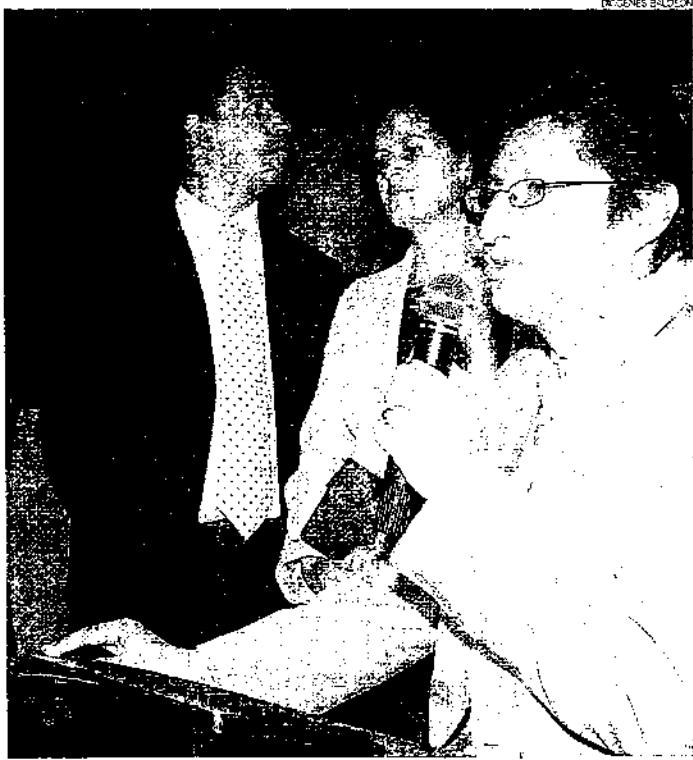
El costo de estos aparatos es \$ 2.305, no obstante por el cambio de condiciones, se van a realizar modificaciones al contrato entre el CNE y la compañía, pues aún no se firma.

Una fuente del CNE aseguró que hasta el momento este es el único problema con la entrega de los aparatos, que son indispensables para las JIE y que en las próximas semanas llegarán los computadores y escáneres.

Simon minimizó el problema y aseguró que los equipos nuevos servirán como respaldo en caso que existan percances. "Haremos todas las pruebas necesarias para verificar el funcionamiento del sistema. No hay de que preocuparse", dijo.

El CNE adquirió, mediante subastas inversas, 196 escáneres, 177 servidores, 1425 computadores, 120 impresoras, 180 lectores ópticos y 60 UPS.

Otro inconveniente que se generó es el pago de viáticos a los cerca de 70 policías que for-



QUITO. Patricio Rodas (I), Dalia Clavijo y Stalin Cardona, delegados de la Dirección Provincial Electoral del Azuay, participaron en el sorteo de las Juntas Intermedias.

marán parte de las JIE y que serán capacitados este lunes y martes en Quito.

La razón es que aún no está suscrito el convenio con la Policía Nacional para su labor en las JIE. Sin embargo, el Consejo resolvió la elaboración de un documento de inmediato, en el que ya consten estos puntos y poder justificar la exoneración de esos recursos.

Santa Coloma, consejera alterna del CNE, sugirió que se descentralice la capacitación en las provincias para reducir costos, pero el presidente Simon advirtió que eso es imposi-

sible debido a la falta de tiempo, pues primero se tendría que capacitar a los funcionarios de las juntas provinciales.

En tanto, la dirección general del Registro Civil determinó, que en su base de datos existen 1.534 ciudadanos con doble número de cédulas. Estas fueron emitidas entre 1956 y el 2009.

El director, Fernando Navia, dijo que se publicará la lista y que los ciudadanos tendrán 45 días de plazo para acudir al Registro Civil y escoger uno de los dos números. Si no la institución lo hará transcurrido ese periodo.

CNE espera hoy el primer reporte de monitoreo

Martha Roldós (RED-Polo Democrático) es la candidata presidencial que más publicidad ha pagado en los medios de comunicación desde el inicio de la campaña. Ya suma \$ 143 mil.

A continuación está el actual mandatario Rafael Correa (PAIS), quien se presenta a la reelección, con \$ 132 mil. La cifra no incluye lo que ha gastado la Presidencia de la República en la promoción de obras.

Lucio Gutiérrez (SP) es el único aspirante presidencial que no ha gastado nada, según el tercer reporte de monitoreo efectuado por la Comisión de Participación Ciudadana (CPC), que se divulga hoy a las 11:00.

En tanto, la empresa Mercados y Proyectos (M&P), contratada por el CNE, tiene plazo hasta hoy para entregar su primer reporte del monitoreo de la publicidad de los candidatos,

\$ 363 recibirán nuevos digitadores en los comicios

QUITO

El personal operativo que trabajará en las Juntas Intermedias de Escrutinio (JIE) ganará \$ 363 por cada vuelta electoral y su contrato será por dos meses. En la primera vuelta, desde el 1 hasta el 30 de abril, y en la segunda vuelta, del 20 de mayo al 20 de junio.

Así lo establece el instructivo que fue aprobado ayer por el pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE), en el que ade-

más se estableció que la designación se realizará el próximo lunes o martes en cada delegación provincial, luego de una prueba de digitación y de análisis de las hojas de vida.

La forma de pago aún está por definirse, pero sería el mismo mecanismo que se utiliza con los integrantes de las Juntas Receptoras del Voto.

Los requisitos establecidos para la elección son: ser mayor de 18 años, ecuatorianos, ba-

chileres y con conocimientos y experiencia en manejo de aparatos informáticos.

El personal estará dividido por funciones para recepción y registro de los sobres con las actas de escrutinios; de escaneo, verificación y entrega al secretario de la Junta; de digitación de los datos numéricos en la pantalla del computador y de archivo de las actas que son entregadas al administrador de la Junta.



QUITO. El jefe de la misión de observación electoral de la OEA, Enrique Correa (I), y el presidente del CNE, Omar Simon, firmaron ayer un convenio de cooperación.

Misión de OEA critica uso de publicidad oficial

QUITO

Enrique Correa, jefe de la misión electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), señaló que "no es legítimo el uso de la publicidad oficial acerca de las obras de un Gobierno o provincial como instrumento de campaña".

Correa no personificó en ningún funcionario público este criterio.

Hizo estas declaraciones a un mes de los comicios generales del 26 de abril, al presentar un balance de las actividades que ha realizado el organismo internacional.

Recomendó al Consejo Nacional Electoral (CNE) reforzar los canales de comunicación e información con los sujetos políticos, actores sociales, medios y ciudadanía.

"La implementación de una estrategia de comunicación en torno al proceso electoral reduciría las incertidumbres, los vacíos de información y permitiría alcanzar un conocimiento ca-

bal de la mecánica del voto de los actores involucrados", tomando en cuenta la cantidad de dignidades por seleccionar.

Acerca de la conformación del Tribunal Contencioso Electoral (TCE), lo considera un avance para la democracia.

A su juicio, un papel de suma importancia lo tendrán las Juntas Intermedias Electorales, por lo que sugirió mayor claridad, difusión y socialización del marco normativo y regulatorio concerniente a su integración y funcionamiento.

La misión de la OEA aspira a que en lo que resta de la lid, los actores públicos que buscan la reelección "se abstengan del uso de recursos públicos en actividades de campaña o en actos que pudieran interpretarse como tal".

Unos 100 observadores electorales intervendrán en esta misión. El próximo 4 de abril estarán en un simulacro de sufragio y desde el 13 de abril harán observación política.

consejero Carlos Cortez.

El organismo concedió a M&P esa suma para que pudiera preparar su equipo técnico y al personal.

Si no se hubiese cambiado la fecha de entrega, la empresa tendría siete días de atraso después del cierre del contrato, establece multa de uno por mil por cada día de incumplimiento.

Correa señaló que el CNE desconstará a la empresa los

cuatro días que no hizo el monitoreo de los más de 700 medios nacionales y locales que

participaron en la contratación de la primera vuelta electoral.

El reporte con los datos consolidados y los soportes en DVD y CD deben llegar al CNE el 10 de mayo siguiente.

ESPACIO EN BLANCO

TSE dice superó primeros errores de recepción actas

Realizan tercer simulacro previo a las elecciones

Los periodistas no tuvieron acceso al área de digitación, en donde se generó un problema de recepción de la información para el conteo inicial de los votos.

1. GRIMALDI/G. MORÁN
judicial@laprensa.com.uy

1 Tribunal Supremo Electoral (TSE) consideró ayer haber superado las primeras dificultades registradas en los simulacros sobre el proceso de las actas procedentes de las juntas receptoras de votos.

"Se han superado las dificultades técnicas de la recepción de las actas", dijo el presidente del TSE, Walter Araujo, al revelar el informe preliminar del tercer simulacro realizado ayer en el Centro Nacional de Procesamiento de Resultados (CNPRE), ubicado en la Feria.

Pero hubo un problema que los técnicos y el mismo TSE se negó a aceptar: la dificultad de transferir hasta el área de digitación la información de las actas recibidas.

Personal que es adiestrado en esta área dijo a LA PRENSA GRÁFICA que no tuvieron más que sentarse frente a los monitores a esperar la información que nunca llegó. "Algunas actas caían montadas

y no se leía con claridad los números; otras caían parcialmente, pero en la mayoría de monitores no se recibió la información", dijeron las personas entrevistadas por este periódico.

Araujo solamente se refirió al "éxito en la recepción de las actas", pues si se verificó que en los primeros simulacros el proceso tardaba cerca de cuatro minutos; ayer las actas fueron recibidas en un máximo de 45 segundos.

Pero para superar esas dificultades, el TSE debió ampliar el sistema informático e incrementó de una a cinco las terminales receptoras de las actas.

Esas grandes receptoras serán las que distribuirán las actas a las pequeñas terminales que finalmente serán procesadas por un equipo de técnicos.

Esta es la etapa que se someterá a verificación, dijo el magistrado Araujo al responder la pregunta si las nuevas terminales han respondido como pretende el TSE.

Durante el simulacro se sometieron a proceso unas 4 mil actas de juntas receptoras de votos de todo el país.

Tras cinco horas de haber iniciado el simulacro, las máquinas habían procesado 3 mil 500 documentos.



VERIFICACIÓN. Walter Araujo, presidente del TSE, llegó al Centro Nacional de Procesamiento de Resultados (CNPRE) para verificar el proceso.



ACTAS. Durante el simulacro se sometieron a proceso un total de 4 mil actas de juntas receptoras de votos de todo el país.



TERCER SIMULACRO. El TSE realizó el tercer simulacro en el Centro Nacional de Procesamiento de Resultados (CNPRE), instalado en la Feria Internacional. Walter Araujo, presidente del tribunal, afirma que ha superado las dificultades experimentadas.

Dificultades anteriores

Durante los primeros simulacros, el sistema informático no recibía la información de las actas y los datos de votación no llegaban a los terminales.

El sistema informático no recibía la información de las actas y los datos de votación no llegaban a los terminales.

El sistema informático no recibía la información de las actas y los datos de votación no llegaban a los terminales.

El sistema informático no recibía la información de las actas y los datos de votación no llegaban a los terminales.

El proceso ha mejorado en relación con los primeros ensayos.

Alcaldías no envían las defunciones

Los muertos que aparecen en el padrón electoral no han sido depurados porque las alcaldías no han enviado las actas o partidas de defunciones a las instituciones respectivas, reveló ayer el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Walter Araujo.

"Yo hoy si le puedo señalar con toda propiedad en dónde está el problema, está en las alcaldías", dijo el magistrado en relación con cuatro personas cuyos nombres aparecen en el padrón, pero que murieron antes de las elecciones presidenciales de 2004.

Esas alcaldías debieron haber enviado las actas de defunción al Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) o al Tribunal Supremo Electoral (TSE), pero aún no lo han hecho para hacer las depuraciones respectivas.

A pesar de que ambas instituciones sepan del fallecimiento de una persona, esta no puede ser depurada si no tienen el documento legal que acredite su muerte. El mismo Tribunal Electoral señala que cuando haya duda sobre la validez de la defunción, esta no puede ser depurada hasta que se confirme su validez.

Por el momento, el TSE no puede modificar el padrón, lo que fue consecuencia de una a las elecciones del

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL

00000000

00000094

ESPACIO EN BLANCO

**INDICE DE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL POSTULANTE
STALIN EDUARDO CARDONA VÁSQUEZ**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación Referéndum y Consulta Popular del 4 de febrero de 2018
2. Declaración Juramentada.
3. Hoja de vida actualizada en formato del CPCCS-T
4. Certificado de no tener procesos adjudicados ni mantener contratos pendientes con el Estado impreso del portal web del Servicio Nacional de Contratación Pública.
5. Certificado de antecedentes penales impreso del portal web del Ministerio del Interior.
6. Certificado de no tener impedimento para trabajar en el sector público impreso del portal web del Ministerio del Trabajo.
7. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales impreso del portal web del IESS.
8. Mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social impreso del portal web del IESS.
9. Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias impreso del portal web del SRI.
10. Certificado de los títulos académicos registrados en la SENESCYT, impreso de su portal web.

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

11. Título de Tercer Nivel (Ingeniero en Sistemas de Computación e Informática)
12. Título de Cuarto Nivel (Master en Dirección Estratégica y Gerencia de la Innovación)

3. CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS

CAPACITACIONES RECIBIDAS

13. Introducción a la Administración de Comunicaciones Unificadas (Andean Trade)
14. Alien Vault – Launchpad (GMS)
15. Symantec Endpoint Protection (Satelite)
16. Liderazgo Participativo (D&E Asesoría)
17. Data ONTAP 7 Mode Administration (Fast Lane)
18. Administración de Proyectos (Tecnológico de Monterrey)
19. JMP Software: Data Exploration (SAS Institute Colombia S.A)
20. Enterprise Guide 1: Querying and Reporting (SAS Institute Colombia S.A)
21. SAS Programming I: Essentials (SAS Institute Colombia S.A)



0000095

0000095

ESPACIO EN BLANCO

22. Modelamiento de Procesos de Negocio con BPMN (Seven Media Global)
23. Análisis de Riesgo en Seguridad de la Información (ISEC INFORMATION SECURITY)
24. Gobierno de la Seguridad de Información (ISEC INFORMATION SECURITY)
25. Gerencia y Administración Pública (UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR - CENTRO DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS CIT)
26. Seminario Internacional "PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA" (CONSEJO NACIONAL ELECTORAL)
27. Gobierno de la Seguridad de Información – COBIT 4.1 (ISEC INFORMATION SECURITY)
28. SISTEMA OPERATIVO LINUX (NEW HORIZONS)
29. GERENCIA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS INFORMÁTICOS (NEW HORIZONS)
30. ITIL FOUNDATIONS V3 (NEW HORIZONS)

CAPACITACIÓN IMPARTIDA

31. Proceso Electoral (TSE)
32. Cursos de Nivelación (PROEPS)

4. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

33. MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (Técnico en Diseño de Sistemas 2)
34. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) (Coordinador en Latinoamérica de Proyectos de Tecnología Informática en el área electoral)
35. TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (Asesor)
36. CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (Director de Informática Electoral)
37. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD (Especialista en Censo e Info-tecnología Y Consultor Internacional)
38. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (Director de Registros Administrativos)
39. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (Coordinador General de Aseguramiento de Telecomunicaciones)
40. CONSEJO DE LA JUDICATURA (Jefe Departamental Nacional)

5. OTROS MERITOS

41. ESPECIAL PARTICIPACIÓN, INTERÉS Y COLABORACIÓN EN EL PROYECTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL (TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DE HONDURAS)
42. CERTIFICATE OF EXCELLENCE – Microsoft CERTIFIED PROFESSIONAL (MICROSOFT)
43. RECONOCIMIENTO AL MEJOR FUNCIONARIO (MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO)
44. OBSERVADOR INTERNACIONAL DE OEA – ELECCIONES PRIMARIAS E INTERNAS DE HONDURAS (OEA)

0000096

000



**INDICE DE DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL POSTULANTE
STALIN EDUARDO CARDONA VÁSQUEZ**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación Referéndum y Consulta Popular del 4 de febrero de 2018
2. Declaración Juramentada.
3. Hoja de vida actualizada en formato del CPCCS-T
4. Certificado de no tener procesos adjudicados ni mantener contratos pendientes con el Estado impreso del portal web del Servicio Nacional de Contratación Pública.
5. Certificado de antecedentes penales impreso del portal web del Ministerio del Interior.
6. Certificado de no tener impedimento para trabajar en el sector público impreso del portal web del Ministerio del Trabajo.
7. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales impreso del portal web del IESS.
8. Mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social impreso del portal web del IESS.
9. Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias impreso del portal web del SRI.
10. Certificado de los títulos académicos registrados en la SENESCYT, impreso de su portal web.

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

11. Título de Tercer Nivel (Ingeniero en Sistemas de Computación e Informática)
12. Título de Cuarto Nivel (Master en Dirección Estratégica y Gerencia de la Innovación)

3. CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS

CAPACITACIONES RECIBIDAS

13. Introducción a la Administración de Comunicaciones Unificadas (Andean Trade)
14. Alien Vault – Launchpad (GMS)
15. Symantec Endpoint Protection (Satelite)
16. Liderazgo Participativo (D&E Asesoría)
17. Data ONTAP 7 Mode Administration (Fast Lane)
18. Administración de Proyectos (Tecnológico de Monterrey)
19. JMP Software: Data Exploration (SAS Institute Colombia S.A)
20. Enterprise Guide 1: Querying and Reporting (SAS Institute Colombia S.A)
21. SAS Programming I: Essentials (SAS Institute Colombia S.A)

45. OBSERVADOR INTERNACIONAL DE OEA – ELECCIONES GENERALES DE HONDURAS (OEA)
46. OBSERVADOR INTERNACIONAL DE OEA – ELECCIONES LEGISLATIVAS, MUNICIPALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO DE EL SALVADOR (OEA)
47. OBSERVADOR INTERNACIONAL DE OEA – ELECCIONES PRESIDENCIALES, LEGISLATIVAS Y PARLAMENTO ANDINO DE PERÚ. (OEA)

6. ACTIVIDADES PROFESIONALES, ACADÉMICAS, CÍVICAS O ENCARGOS DE ALTA REPRESENTATIVIDAD, PÚBLICOS O PRIVADOS

48. Asistencia Técnica Electoral al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala (OEA)
49. Observador Internacional – Elecciones Presidenciales en Panamá (OEA)
50. Observador Extranjero – Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales en República Dominicana (OEA)
51. Observador Internacional – Elecciones Municipales en Nicaragua (OEA)
52. Observador Internacional – Elecciones Municipales en Bolivia (OEA)
53. Observador Internacional – Elecciones Municipales y Parroquiales en Venezuela (OEA)
54. Observador Internacional – Elecciones Legislativas en Argentina (OEA)
55. Observador Internacional – Elecciones Generales en Honduras (OEA)
56. Observador Internacional – Elecciones Generales en Perú (OEA)
57. Observador Internacional – Elecciones Generales – Segunda Vuelta - en Perú (OEA)
58. Observador Internacional – Elecciones Presidenciales en Venezuela (OEA)
59. Apoyo Técnico – Elección de Presidente y Vicepresidente en El Salvador (OEA)
60. Asesoría Técnica - Elección de Presidente y Vicepresidente en El Salvador (OEA)
61. Observador Internacional – Elecciones Primarias en Honduras (OEA)

000009.



ESPACIO EN BLANCO